

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Formamos para la participación, la convivencia y la
productividad



COLEGIO DE CULTURA POPULAR IED.

Bogotá - Colombia

CONTENIDO

PERFIL DEL COLEGIO.....	7
CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	14
CONSIDERACIONES AL PROCESO DEL P.E.I.:.....	17
TRAYECTORIA INSTITUCIONAL.....	19
1. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.	22
1.1 Misión y Visión	22
1.2 Principios y valores Institucionales	22
1.3 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.	23
1.4 Objetivos Estratégicos	23
1.2 Despliegue y Apropiación.....	29
1.3 Coherencia De La Estructura Institucional	33
1.4 Seguimiento, Evaluación Y Mejora	34
2. GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA	35
2.1 Formación para la convivencia.....	40
2.2 Plan Operativo De Convivencia.....	46
3. LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL	47
3.1. Liderazgo	47
3.2 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	49
3.3. Perfil del Estudiante	49
3.4. Gestión de las Alianzas.....	51
3.5. Responsabilidad Económica y Buen Gobierno Corporativo.....	52
4. GESTIÓN ACADÉMICA.	54
4.1 Desarrollo Curricular.	57
4.2. Sistema de evaluación del proceso de aprendizaje	61
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	63
5.1. Procesos administrativos.	63
5.2. Administración de recursos financieros.....	67
5.3. Administración de infraestructura y materiales	68
5.4. Administración de la información	69
CONFIABILIDAD	69
CONSISTENCIA Y	69
6. GESTION AMBIENTAL	70
7. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	72
8. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE.	74
9. DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	78
10. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.....	82
11. RESULTADOS	84

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estudio socioeconómico 2016. Caracterización de la población atendida.....	8
Tabla 2 Trayectoria Institucional.....	19
Tabla 3 Ministerios de Gobierno Escolar.....	36
Tabla 4 Plan Operativo de Convivencia	46
Tabla 5 Procesos pedagógicos clave	57
Tabla 6 Acciones para promover y estimular la actividad académica, cultural y deportiva.	60
Tabla 7 Procesos administrativos.....	63
Tabla 8 Criterios para utilización de espacios físicos	68
Tabla 9 Administración de la información.....	69
Tabla 10 Problemáticas ambientales.....	70
Tabla 11 Bienestar y desarrollo del estudiante.....	76
Tabla 12 Seguimiento a estudiantes	76
Tabla 13 Estímulos individuales y colectivos.....	78
Tabla 14 Acciones y estrategias del proceso de inducción	79
Tabla 15 Servicios complementarios.....	80

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Metodología para la caracterizar la comunidad.....	7
Ilustración 2. Coherencia y alineación curricular (productividad).....	10
Ilustración 3 Participación y despliegue de la estrategia	11
Ilustración 4. Líneas estratégicas	14
Ilustración 5 Gestión del colegio (planeación estratégica e integral)	15
Ilustración 6 Ruta de implementación del modelo de Gestión articulado al PEI	16
Ilustración 7 Avances del modelo de gestión.....	16
Ilustración 8 Procesos de gestión de la calidad.....	16
Ilustración 9 Avances gestión del liderazgo y la cultura	18
Ilustración 10 Liderazgo institucional.....	18
Ilustración 11 Visión y Misión	22
Ilustración 12 Principios y valores	22
Ilustración 13 Mecanismo para formular proyectos y propuestas.....	26
Ilustración 14 . Formulación del PEI. Relación modelo organizacional-comunidad estrategia.....	27
Ilustración 15 Plantilla de referencia para iniciar el proceso de autoevaluación.	28
Ilustración 16 Ciclo PHVA - Modelo de acreditación	28
Ilustración 17 Ruta metodológica para el proceso de acreditación.....	29
Ilustración 18 caracterización de los procesos.	29
Ilustración 19 Caracterización del proceso de gestión de calidad	30
Ilustración 20 mapa de procesos.....	30
Ilustración 21 Mapa estratégico Colegio de Cultura Popular	32
Ilustración 22 Coherencia de la estructura institucional.....	33
Ilustración 23 Organigrama institucional.....	34
Ilustración 24 Seguimiento, evaluación y mejora de la estrategia	35
Ilustración 25 Metodología del proyecto Creando vínculos	41
Ilustración 26. Proceso de resolución de conflictos.	44
Ilustración 27 Estructura del Conflicto.	45
Ilustración 28 Modelo de comunicación Interna.....	49
Ilustración 29 Alianzas Estratégicas	51
Ilustración 30 Responsabilidad y buen gobierno	52
Ilustración 31 Proceso para análisis y proyección de presupuesto.	53
Ilustración 32 Adaptación. Los Postulados y la internacionalidad del PEI	55
Ilustración 33 Proceso financiero.....	64
Ilustración 34. Proceso de atención al usuario	64
Ilustración 35 S.I.G.A. Sistema integrado de correspondencia.....	65
Ilustración 36 Proceso de Matrícula	65
Ilustración 37. Proceso comedor escolar.....	65
Ilustración 38 Proceso de Refrigerio escolar	66
Ilustración 39 Servicios generales	66
Ilustración 40 Proceso Tienda escolar.....	66
Ilustración 41 Archivo y manejo de información.	66
Ilustración 42 Audiovisuales.	67

Ilustración 43 Proceso de administración de la información	69
Ilustración 44 Estructura de la Gestión Ambiental	72
Ilustración 45 Proyectos pedagógicos	73
Ilustración 46 Proceso de Inducción personal docente, administrativo y de apoyo	78
Ilustración 47 Proceso de Re-inducción	79
Ilustración 48 Escala de Clima organizacional	80
Ilustración 49 Caracterización de servicio social	82

Versión	Fecha de actualización
4	Enero de 2018
	<i>Aprobado por: Consejo Directivo</i>



PRESENTACIÓN

Rosa María Bautista Vergara
Rectora

PRESENTACIÓN

Nuestro Proyecto Institucional es el resultado del trabajo y los acuerdos de una comunidad que aprende constantemente y que recoge el resultado de las experiencias para transformarlas en propuestas y proyectos. Concebimos este PEI como un compromiso con la formación de las nuevas generaciones, con un enfoque abierto y dinámico que responde a las exigencias y retos de la sociedad.

El equipo de trabajo de esta comunidad presta un servicio de calidad, fortaleciendo con sus propuestas y proyectos la estrategia planteada en el PEI; así las cosas, el colegio busca iniciar el proceso de acreditación con miras al reconocimiento de la propuesta educativa producto del trabajo en equipo y la consolidación de los procesos. Así mismo, el liderazgo participativo ejercido por la dirección se constituye en el marco que da vida a los principios institucionales que movilizan la labor institucional, siendo la participación de toda la comunidad el mecanismo privilegiado para la toma de decisiones y la unidad de criterio.

Como institución al servicio de la educación asumimos el reto de la cualificación permanente y la búsqueda de la calidad, de igual manera, reconocemos que para responder a este cometido es necesario fortalecer la propuesta educativa y consolidar una cultura institucional enmarcada en procesos de calidad,

En el contexto universal actual, se encuentran diversos aspectos que se constituyen en elementos de reflexión para orientar la acción educativa institucional desde un marco de gestión, conceptualización y liderazgo buscando que toda institución educativa impacte su contexto

cercano. El proceso de globalización enmarcado en un desarrollo tecnológico y de orden comercial, exige el fortalecimiento de la era del conocimiento y posibilita cuestionamientos relacionados con las brechas económicas, aumento de los índices de pobreza y desigualdad en sus habitantes, los cuales deben ser tenidos en cuenta en los procesos de desarrollo educativo desde la dirección y gestión de las instituciones educativas.

De otra parte, surge la necesidad de conocer el contexto interno de la institución, mediante estudios que la caractericen y permitan descubrir sus intereses, necesidades, expectativas, sueños y metas. De igual forma, la identificación de la comunidad externa facilita la creación de alianzas estratégicas, moviliza interrelaciones para consolidar una institución que aprende, que impacta, de calidad y liderazgo.

Pensar una institución que aprende, moderna, trascendente, con procesos óptimos de organización implica tener una visión prospectiva, proactiva, de motivación y de liderazgo de parte de la dirección asumiendo un modelo de gestión que dé un norte; por las anteriores razones, se ha venido implementando el “sistema integrado de la gestión y la organización”, impulsado y orientado por la Corporación Calidad y adoptado como metodología del P.E.I., a partir de la gestión de la cultura estratégica y de procesos, con un pensamiento organizacional. Para ello debe apropiarse de prácticas, técnicas y herramientas gerenciales desde la perspectiva de la planeación estratégica. Lo anterior ha exigido la búsqueda constante de formación de rectoría, equipo directivo y docentes, encontrando buen apoyo en la formación impartida por la Corporación Calidad, por el Programa Líderes siglo XXI, diplomado sobre calidad educativa dirigido por ICONTEC, Universidad de los Andes, Universidad Externado, entre otros, aprendizajes que se han incorporado a la institución.

En el diseño y desarrollo del P.E.I. se ha tenido en cuenta las etapas de sensibilización, motivación a la comunidad, diagnóstico y caracterización, consolidación de equipos líderes, planeación, organización, ejecución, evaluación y mejoramiento. Es necesario aclarar, sin embargo, que en el desarrollo han existido dificultades y hay niveles de conceptualización y avance diferencial por parte de los estamentos, aunque haya existido un alto nivel de participación de los mismos.



PERFIL INSTITUCIONAL

PERFIL DEL COLEGIO

Ilustración 1 Metodología para la caracterizar la comunidad



METODOLOGIA PARA CARACTERIZAR LA COMUNIDAD

El Colegio cuenta con una metodología para caracterizar a la comunidad, la cual permite integrar diferentes factores que dan una visión integral de la población que se atiende, adicionalmente es el insumo para plantear los diferentes proyectos, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Contexto Externo

El Colegio de Cultura Popular está ubicado en la localidad de Puente Aranda, localidad que deriva su nombre de la antigua hacienda de Juana Aranda, está ubicada en el centro occidente de la ciudad; cuenta con una extensión de 1.731 hectáreas, todas urbanas. Esta localidad, según informe de la Cámara de Comercio es el mayor sector industrial de Bogotá. La población de la zona representa tan solo el 2% del área total de la ciudad y en ésta predomina la clase media. Puente Aranda cuenta con 289 mil habitantes (4.2% del total de la ciudad), lo que la ubica como la novena localidad en población y la séptima en densidad, 149 personas por hectárea.

El principal Río de la localidad es el Río Fucha y se encuentran los Vallados de Río Seco, Albino y Comuneros, estos cuerpos de agua junto con el caño San Francisco pertenecen al sistema hídrico de la ciudad. El colegio está rodeado de la cuenca media del Río Fucha y los canales del Río Seco y la Albina.

Las principales ocupaciones de esta localidad son el comercio, industria y restaurantes. Hay una alta presencia de microempresarios, del total de empresas, 11.978 son microempresas que representan el 85% de la localidad y el 6% de Bogotá.

Puente Aranda está dividida en cinco UPZ (Unidades de Planeación Zonal); el Colegio de Cultura Popular se ubica en la UPZ 3, correspondiente a Ciudad Montes. La sede A de la institución se encuentra ubicada en el III sector del barrio Ciudad Montes, la sede B en el barrio Santa Rita y la sede C en el barrio Alcalá.

Contexto Interno

Tabla 1 Estudio socioeconómico 2016. Caracterización de la población atendida.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN					
Identificación del estudiante		CICLO I Y II Preescolar a 4º. de primaria	CICLO III De 5º. a 7º.	CICLO IV Grado 8º. Y 9º.	CICLO V Ed. Media
	Rango de edad	Entre 4 y 11 años, con mayor predominio en los 8 años	Entre 11 y 15 años, con mayor predominio en los 12 años.	Entre 11 y 16 años, con mayor predominio en los 15 años.	Entre 15 y 18 años, con mayor predominio en los 16 años.
	Lugar de Nacimiento	Bogotá 95%	Bogotá 89%	Bogotá 94%	Bogotá 88%
	Tiempo de permanencia en el barrio	Más de 10 años (21%) y entre 6 y 10 años (19%)	Más de 10 años (39%) y entre 6 y 10 años (15%)	Más de 10 años (43%) y entre 6 y 10 años (15%)	Más de 10 años (46%) y entre 6 y 10 años (11%)
	Localidad	Puente Aranda 92%	Puente Aranda 87%	Puente Aranda 91%	Puente Aranda 91%
	Conformación familiar	Familias nucleares (60%), extensas(19%) y monoparentales (17%)	Familias nucleares (59%), extensas(11%) y monoparentales (24%)	Familias nucleares (53%), extensas(16%) y monoparentales (26%)	Familias nucleares (41%), extensas(14%) y monoparentales (34%)
Convivencia	El 35% vive solo con la madre, del	El 29% vive solo con la madre, del 36%	El 38% vive solo con la madre, del 43%	El 50% vive solo con la madre, del 57%	

Composición y estructura familiar		41% que vive con solo uno de los padres.	que vive con solo uno de los padres.	que vive con solo uno de los padres.	que vive con solo uno de los padres.
	Escolaridad de la madre	Un 40% tiene educación superior y un 42% solo alcanzó el bachillerato completo.	Un 30% tiene educación superior y un 37% solo alcanzó el bachillerato completo.	Un 24% tiene educación superior y un 34% solo alcanzó el bachillerato completo.	Un 35% tiene educación superior y un 30% solo alcanzó el bachillerato completo.
	Escolaridad del padre	Un 32% tiene educación superior y un 40% solo alcanzó el bachillerato completo.	Un 32% tiene educación superior y un 34% solo alcanzó el bachillerato completo.	Un 18% tiene educación superior y un 37% solo alcanzó el bachillerato completo.	Un 22% tiene educación superior y un 31% solo alcanzó el bachillerato completo.
	Jornada laboral de la madre	Completa (57%), media(12%) por horas (17%)	Completa (58%), media(12%) por horas (11%)	Completa (53%), media(12%) por horas (25%)	Completa (59%), media(14%) por horas (14%)
	Jornada laboral del padre	Completa (62%), media(13%) por horas (6%)	Completa (62%), media(12%) por horas (10%)	Completa (49%), media(12%) por horas (21%)	Completa (43%), media(12%) por horas (21%)
	Tipo de vinculación laboral. Madre	Permanente (61%), ocasional (18%)	Permanente (57%), ocasional (19%)	Permanente (66%), ocasional (20%)	Permanente (64%), ocasional (14%)
	Tipo de Vinculación laboral del padre	Permanente (66%), ocasional (11%)	Permanente (61%), ocasional (15%)	Permanente (61%), ocasional (19%)	Permanente (47%), ocasional (22%)
Aspecto económico	Personas que aportan	Ambos padres (51%), solo la madre (24%), solo el padre (15%)	Ambos padres (53%), solo la madre (20%), solo el padre (20%)	Ambos padres (48%), solo la madre (25%), solo el padre (8%)	Ambos padres (36%), solo la madre (23%), solo el padre (13%)
	Fuente de Ingresos	Laboral (92%) adicionales (2%)	Laboral (89%) adicionales (6%)	Laboral (82%) adicionales (5%)	Laboral (88%) adicionales (7%)
	Total de ingresos	Mayor a 1 y hasta 2 SMLV (58%). Menos de 1SMLV el 14%	Mayor a 1 y hasta 2 SMLV (58%). Menos de 1SMLV el 17%	Mayor a 1 y hasta 2 SMLV (40%). Menos de 1SMLV el 17%	Mayor a 1 y hasta 2 SMLV (39%). Menos de 1SMLV el 5%
	Vivienda-tenencia	Arriendo (71%), propia (12%), familiar (15%), hipoteca (2%)	Arriendo (68%), propia (14%), familiar (17%), hipoteca (1%)	Arriendo (56%), propia (29%), familiar (14%), hipoteca (1%)	Arriendo (61%), propia (29%), familiar (9%), hipoteca (1%)
	Tipo de vivienda	Apartamento (57%), casa (34%), habitación (4%)	Apartamento (49%), casa (42%), habitación (2%)	Apartamento (42%), casa (50%), habitación (1%)	Apartamento (42%), casa (52%), habitación (4%)
	Servicios públicos	Básicos 100%. El 47% sin internet	Básicos 100%. El 22% sin internet	Básicos 100%. El 8% sin internet	Básicos 100%. El 13% sin internet
Dinámica escolar	Edad de inicio de escolaridad	De 3 a 5 años el 93% y de 6 a 7 a los el 8%	De 3 a 5 años el 75% y de 6 a 7 a los el 17%	De 3 a 5 años el 73% y de 6 a 7 a los el 22%	De 3 a 5 años el 69% y de 6 a 7 a los el 24%
	Hermanos matriculados en la institución	El 6% tiene hermanos en diferentes grados	El 12% tiene hermanos en diferentes grados	El 11% tiene hermanos en diferentes grados	El 6% tiene hermanos en diferentes grados
	Nivel de agrado de los Campos de conocimiento	Mayor agrado es comunicación y expresión (41%) y matemáticas (38%)	Mayor agrado es comunicación y expresión (41%) y el histórico (32%)	Mayor agrado es comunicación y expresión (39%) y el histórico (28%)	Mayor agrado es comunicación y expresión (38%) y matemático (24%)

NOTA: los estudios se actualizan cada tres años, en tención a que la población presenta un alto índice de permanencia.

A partir de este entorno institucional, el colegio ha buscado constituirse en una entidad que dé respuestas a las necesidades de la comunidad que atiende, en lo que atañe a su objeto de

constitución. Para ello ha orientado su quehacer hacia los tres principios orientadores de su acción formativa, la convivencia, la participación y la productividad, para lo cual ha desarrollado acciones internas y, además, ha buscado el apoyo de entidades que trabajen en las líneas antes mencionadas. El Proyecto Educativo Institucional busca dar respuestas a estas características institucionales, teniendo en cuenta los recursos con que cuenta el colegio y su trayectoria durante la cual siempre se ha caracterizado por tener una vocación hacia lo productivo y empresarial.

En razón a lo anterior, el colegio se ha planteado la formulación de un proyecto transversal que implemente el principio misional de la productividad, de tal manera, que el currículo atienda la formación en emprendimiento desde la base hasta la educación media, es así como a través de alianzas estratégicas se desarrolló una propuesta que atiende la Línea estratégica de diversificación de la oferta formativa, en los siguientes proyectos de articulación: Programación de Sistemas, Plan de Negocios, y SENA en formación técnica con dos programas.

Ilustración 2. Coherencia y alineación curricular (productividad)



Para apoyar la parte de convivencia, desde el año 2017 se viene trabajando con entidades locales y en cada sede a través de un plan de acción, adicionalmente, se aprobó en el presupuesto una publicación anual para todos los estudiantes

“creando vínculos”, para ser trabajada en direcciones de grupo.

La participación es otro de los ejes de trabajo, en virtud del cual se han tenido en cuenta los aportes de todos los estamentos en los diferentes programas de carácter académico, administrativo y extracurricular. Cada equipo de trabajo cuenta con la representación de todos los estamentos la comunidad, es así como se establece unidad de criterio y toma de decisiones consensuadas.

Ilustración 3 Participación y despliegue de la estrategia



Retos Institucionales planteados desde la Misión y la Visión

- ✚ Ser líder en el servicio educativo dentro de la localidad y ciudad, para ello ha establecido procesos de innovación pedagógica con diversos proyectos alternativos que ofrecen opciones a los estudiantes para su formación, con una trayectoria que le ha permitido obtener reconocimientos como el “Galardón a la Excelencia”, implementación de la Jornada única y Jornada extendida en la sede B, donde además, se cuenta con el

proyecto de “Primera Infancia”, proyecto líder en el Distrito y apoyado por alianzas estratégicas, proyecto de convivencia con reconocimientos y publicaciones. Por otra parte, en la sede C con el proyecto de desarrollo sostenible con premios y reconocimientos de gran importancia, el mundo mágico de la lectura, el plan lector, entre otros. En la sede A el proyecto SIMONU, liderado por las Naciones Unidas y Secretaría de Educación, con participación de los estudiantes realizando simulaciones con la metodología de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para analizar situaciones del contexto internacional y nacional, realizando aprendizajes significativos y reflexivos, proyecto de Filosofía con un enfoque innovador para la enseñanza. La escuela de futbol, la cual ha contribuido a la formación de deportistas, que han sido campeones de Bogotá y a nivel nacional, con egresados que han sido vinculados a equipos nacionales e internacionales y en las inferiores de la selección Colombia, convenios de integración y articulación con la educación superior como valor agregado a su oferta (con el SENA en el programa de Técnico en Documentación y Registro de Operaciones Contables, la Universidad ECCI en el fortalecimiento de competencias, orientación profesional y formación específica, igualmente se proyecta un convenio con la Universidad EAN. Proyectos transversales para fortalecer la convivencia, la participación y la productividad en desarrollo de la misionalidad.

- ✚ Ser una institución que aprende y fomenta alianzas externas que amplíen su oferta, como la establecida con las Universidades, operadores como COMPENSAR, IDR, IDARTES, ORQUESTA FILARMÓNICA, COLSUBSIDIO, con quienes se ha trabajado la articulación del currículo, convivencia e innovación, y la armonización curricular para el desarrollo de la dimensión del “SER” y el “SABER”.

- ✚ Generar procesos de innovación como la organización por ciclos y el ajuste curricular por campos de conocimiento, dándole relevancia a los ambientes de aprendizaje como aulas especializadas, prácticas empresariales, continuidad de cadena de formación con el SENA, escenarios donde se pone en acción los procesos educativos de manera integral.
- ✚ Procurar que su infraestructura y sus recursos se aprovechen al máximo, para lo cual se ofrece formación complementaria con la ORQUESTA FILARMÓNICA, entre semana escuela de futbol, los sábados preparación para las pruebas SABER.
- ✚ Fortalecer la participación de la comunidad educativa a través de las diferentes instancias del gobierno escolar, participación en las mesas locales y distritales.
- ✚ Establecer criterios de organización y formación para fortalecer la primera infancia, inclusión, media fortalecida desde el contexto de desarrollo humano y educativo.
- ✚ Fortalecer los procesos de formación y actualización docente.
- ✚ Fortalecimiento de la educación media con articulación de la educación superior con el SENA Y universidades.
- ✚ Ejecución del plan de desarrollo Bogotá para todos con ejes estratégicos como una ciudad que reduce la segregación y la discriminación, un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.
- ✚ Articulación de programas del plan sectorial al medio escolar como, primera infancia, garantía del derecho con calidad y gratuidad, educación para la ciudadanía y

convivencia, fortalecimiento académico, programa de alimentación escolar, jornada extendida para la excelencia y la formación integral, educación media fortalecida en grados 10 y 11, mayor acceso a la educación superior.

- ✚ Consolidar la jornada única con procesos de innovación y desarrollo pedagógico que dé respuesta a las necesidades e intereses de la comunidad educativa.



FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

Líneas estratégicas

Ilustración 4. Líneas estratégicas



Para cumplir con los retos y el horizonte institucional, el colegio se ha planteado estas líneas estratégicas, en coherencia con los objetivos estratégicos, las cuales marcan la ruta y categorizan las acciones de mejoramiento. En busca de su alcance y desarrollo el trabajo

directivo y pedagógico sigue en la búsqueda constante de mejorar y ampliar la oferta formativa para un desarrollo óptimo del estudiante, en este camino, las alianzas son un factor preponderante, pues, complementan la tarea formativa, aportan recursos, y permiten compartir saberes. En cuanto a la gestión de procesos, es la intención de esta institución alcanzar la acreditación a corto plazo, para ello debe generar procesos de calidad.

Diagrama 5.

Descripción General de la Gestión del Colegio (planeación estratégica e integral)

Ilustración 5 Gestión del colegio (planeación estratégica e integral)



Ruta Metodológica de Implementación del Modelo de Gestión Articulado al PEI

Ilustración 6 Ruta de implementación del modelo de Gestión articulado al PEI



Para la implementación del modelo de gestión, la dirección del colegio planteo la ruta metodológica, de la misma manera, se sigue para la reformulación y actualización de la gestión directiva, teniendo como ejes centrales la participación, la evaluación y la mejora continua.

Ilustración 7 Avances del modelo de gestión

Procesos- Avance.

En el gráfico se puede observar los avances frente a la implementación del modelo de gestión. Aunque existen brechas generadas por factores externos e internos, el colegio se dinamiza buscando mejorar constantemente, adaptándose a las nuevas políticas y al impacto que estas generan a nivel interno.

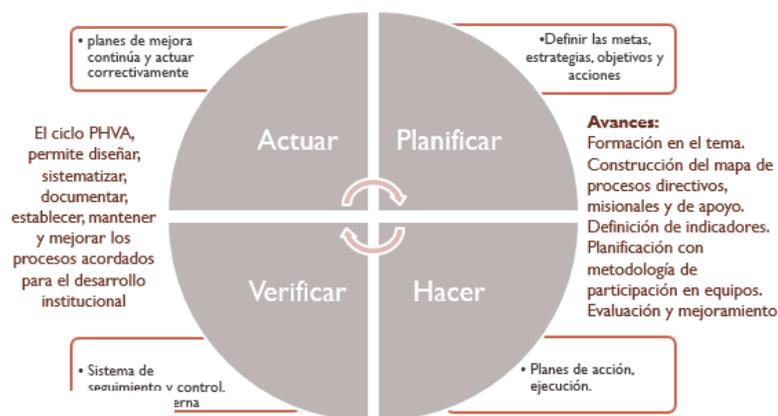


Ilustración 8 Procesos de gestión de la calidad



Los procesos de gestión de la calidad permiten a la institución avanzar y mejorar con la intención de impactar a la comunidad, bajo la premisa de una institución que aprende, es falible, pero, puede mejorar gracias al seguimiento

permanente de las acciones que emprende.

CONSIDERACIONES AL PROCESO DEL P.E.I.:

1. El proceso de ajuste al PEI lleva un buen nivel de avance; sin embargo, no está desarrollado al 100%. Para el año 2021 tenemos el reto de acreditar la institución.
2. Existen niveles de conceptualización, aprobación y ejecución diferenciados en la comunidad educativa lo que incide en el óptimo avance pese a los esfuerzos de formación, divulgación y motivación.
3. La autonomía requiere auto reflexión, mirar hacia adentro con libertad para actuar, hacer análisis del proceso, hacer los ajustes y articular las dimensiones de la gestión.
4. El enfoque de gestión integral se dirige a la excelencia como horizonte; las personas son el capital más valioso fomenta el trabajo en equipo la visión compartida y la mejora continua.
5. El modelo de gestión favorece la consolidación de una institución organizada, proactiva, abierta flexible que aprende.
6. La gestión planeada favorece la potenciación de las personas como factor clave de desarrollo, buscando superar las actitudes reactivas que son uno de los mayores obstáculos para lograr la participación y avance.
7. Es importante definir escenarios, como queremos nuestra institución en un plazo determinado, recoger y procesar información valiosa, consolidar equipos “aprender haciendo” con roles definidos compartiendo una visión, propósitos y valores.
8. La dirección cumple un papel vital para llevar a cabo el modelo de gestión con una visión compartida.
9. Se ha logrado impacto y liderazgo institucional a diferentes niveles, integración con diferentes alianzas para el beneficio y crecimiento educativo, organización interna, liderazgo, trabajo en equipo, incorporación de proyectos claves para mejorar los sistemas de información lo que refleja los logros de la misión y visión a medida que avanza el proceso.

Gestión del Liderazgo y la Cultura

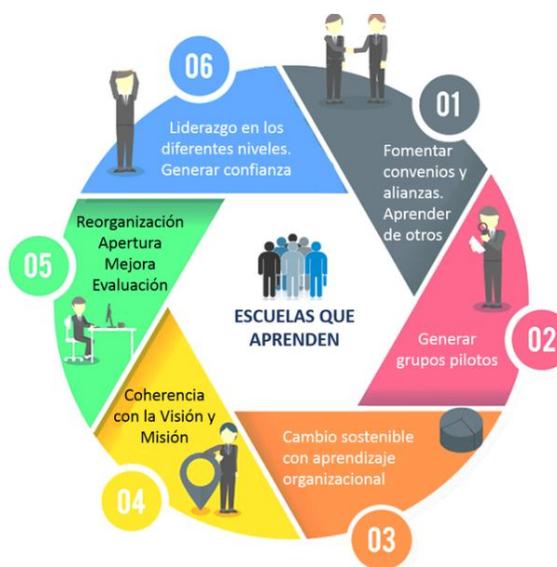
La cultura institucional parte de la dirección, que ha definido un estilo de liderazgo participativo convocando a la comunidad para que participe, comprometiéndola para alcanzar los retos del colegio y generando trabajo en equipo con la intención de favorecer decisiones compartidas.

Ilustración 9 Avances gestión del liderazgo y la cultura



Ilustración 10 Liderazgo institucional

ema representa una institución que aprende, falible y en proceso de mejora constante, que favorece alianzas como mecanismo de fortalecimiento y apoyo a propuesta formativa. De la misma manera representa el liderazgo en todos los niveles institucionales con un pensamiento de apertura y compromiso comparte la misión y la visión que se ha planteado el colegio para alcanzar la calidad del servicio que ofrece.



El esqu
la que



El colegio tiene 83 años de trayectoria con un reconocimiento distrital y local importante, pues, ha formado numerosas generaciones de jóvenes, donde los equipos de trabajo que nos antecedieron asumieron el reto de no dejar terminar la existencia de la institución como algunas de las políticas del Estado lo plantearon en diferentes momentos de la historia del colegio; en este sentido, su legado sigue vivo, los principios y valores que consensuaron siguen vigentes y hacen parte de la cultura institucional y de nuestro PEI. Hoy el Colegio casi totalmente renovado en la planta física y con una propuesta formativa innovadora, sigue por la misma ruta de excelencia de los docentes y directivos que ya no están presentes, pero que, dejaron una impronta que enmarca nuestra labor: “Formamos para la participación, la convivencia y la productividad”

TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

El COLEGIO DE CULTURA POPULAR, surge de la integración de tres instituciones de la localidad 16 (Puente Aranda) que tienen su propia historia y recorrido pedagógico.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA POPULAR.

Tabla 2 Trayectoria Institucional

AÑO	CONTEXTO
1935	Se fundó con el nombre de Centro de Cultura Social, de carácter privado
1939	Se le dio el carácter de institución oficial con el nombre de Escuela Complementaria de Especialización Artística.
1949	Cambió su denominación por la de Instituto Popular de Cultura, mediante Resolución 1432 de 1949, de carácter mixto.
1954	Separación de las secciones masculina y femenina. Esta última toma el nombre de Instituto Femenino de Cultura Popular.
1969	Atención de niñas con necesidades especiales: convenio con el Instituto Nacional para Sordos, con el programa “Integración del sordo a la escuela regular en el Bachillerato”, el cual se prolongó hasta el año 1985. Con énfasis en modistería, artesanías y bordados.
1981-1982	Se crearon las jornadas de la tarde y de la noche. El Instituto se orientó hacia el bachillerato académico con los énfasis mencionados.
1983-1987	Experimentación de la Renovación Curricular, en coordinación con la DIE-CEP. Con esta entidad se participó también en la Investigación “Estudio Poblacional de los alumnos de la Educación Oficial del Distrito Especial de Bogotá”
1989	Donación de un lote para el Instituto, por parte de la Junta de Acción Comunal del Barrio Ciudad Montes.
1990	Iniciación de las diligencias para la construcción del colegio. Traslado del Instituto a su nueva sede, el 24 de octubre de 1990. Ubicación: Transversal 45 No. 13-04 S. Ciudad Montes, III Sector. J. M. de 6:30 a.m. a 12:00 y J. T. 12:30 m a 6:00 p.m. Convenios: Escuelas “San Rafael” y “Diego Luis Córdoba”
1991	El Instituto se convierte en mixto; se inicia desde grado sexto.
1995	Deja de funcionar la jornada nocturna, por racionalización de recursos, según políticas educativas.

1996-1997	Construcción del Proyecto Educativo Institucional “Educación para la Participación, la Convivencia y la Productividad”.
1999	Desarrollo de un proceso de rediseño del P.E.I.
2000	Énfasis en la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante estrategias como: Gobierno de aula. Mejoramiento de la convivencia. Mejoramiento académico. Vinculación a proyectos adelantados por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Externado de Colombia y a la Corporación Calidad, orientados al mejoramiento institucional. Plan decenal 2000 – 2010
2001	Rediseño del Gobierno de Aula. Rediseño de la Estrategia Académica. Presentación al Galardón a la Excelencia.

C.E.D. SANTA RITA

1967	Fundación en lote donado por la Junta de Acción Comunal.
1997	Resolución 5581 de 1997, legaliza la existencia de la institución.
2000	Trabajo con U. Nacional para el desarrollo del Proyecto “Competencias Básicas”
2001	Continúa el desarrollo del Proyecto “Competencias Básicas”

C.E.D. DIEGO LUIS CORDOBA

1964	Septiembre 19 se funda durante la Alcaldía de Jorge Gaitán Cortés, como centro educativo para varones.
1990	C. con INCP con el fin de garantizar continuidad en el servicio educativo para los estudiantes 1990 del grado 5º.
1997	Resolución 2594 del 19 de marzo de 1997, legaliza la institución con el nombre de Diego Luis Córdoba en memoria del ilustre senador y educador.
1999	Mejoramiento de la planta física: construcción de unidad administrativa

COLEGIO DE CULTURA POPULAR- IED

2002	Por Resolución 2361 de agosto 14 de 2002 se integran las tres instituciones. A finales del 2002 se adelantaron reuniones con todos los estamentos para dar a conocer los aspectos inherentes a la integración, clarificar dudas, sensibilizar a la comunidad y promover la integración. Se llegó a acuerdos referentes al proceso de unificación y consolidación del PEI y aspectos como: Nombre, uniforme, símbolos institucionales, políticas de desarrollo. Debido a la identidad que cada institución tenía y la dificultad para adoptar una nueva organización se acordó iniciar un nuevo proceso con el aporte de todos, teniendo en cuenta las siguientes etapas: Sensibilización, Inducción, Caracterización, Formulación, Operacionalización, Ejecución, Evaluación. Cronograma que se adelantando en los tiempos establecidos.
2003	Mejoramiento de la planta física en sus diferentes sedes. Realización de estudios de caracterización de la nueva institución.
2005	Consecución del Aula Bilingüe. Suscripción del Convenio con el SENA para articulación de la Educación Media en el Programa de Gestión Contable y Financiera
2006	Inicia el Convenio SENA – proceso de matrícula en el Programa de Gestión Contable y Financiera. En el segundo semestre empieza la práctica empresarial. Construcción de una nueva batería de baños. Restitución de equipos de computación.

2007	Continuación convenio SENA. Se desarrolla programa de inglés con la Universidad Distrital, de informática con la Universidad Minuto de Dios y con la Universidad Javeriana se inicia la articulación de la propuesta curricular con campos y ciclos, con énfasis en los campos de conocimiento en comunicación, arte y expresión. Énfasis en matemáticas y español. Gestiones para suscribir un convenio de articulación de la educación media con la educación superior, con la UNAD Y UNIMINUTO.
2008	Continuación convenio SENA, Implementación por Campos de Conocimiento. (Campo de conocimiento Histórico, Campo de conocimiento Científico y Tecnológico, Campo de conocimiento Matemático y Campo de conocimiento Comunicación Arte y Expresión. Organización de los cursos por Ciclos (Primer Ciclo, Segundo, Tercer, Ciclo B, Cuarto Ciclo y Quinto Ciclo). Inscripción por parte de los docentes al grupo AVA del SENA. Reestructuración de la planta física. Incorporación de procesos de gestión de la Calidad con el Proyecto Líderes Siglo XXI, Meals de Colombia y la constitución del comité gestor. Obtención del Premio “Galardón a la Excelencia Educativa”
2009	Se autoriza al colegio para certificar estudios de inglés acreditados por la Universidad de Chichester de Inglaterra. Articulación universidad UNIMINUTO en las tecnologías de sistemas y asistencia empresarial
2010-2018	Selección del colegio para vincularse a la Alianza de la SED con instituciones para trabajo con SENA, en la jornada nocturna, Continuidad de convenios de la educación media con la superior SENA, UNIMINUTO, apertura jornada extendida 40 horas, con más de 35 centros de interés articulando la jornada completa, primera infancia, aula de inmersión y construcción sede A. Articulación con universidad ECCL, inclusión proyecto de aulas de inmersión, con pasantes extranjeros (China, Brasil, Australia, Salvador Congo y Venezuela), proyección, organización y adopción de la jornada única y extendida, con resolución de aprobación de la jornada Única, mediante resolución No 160026 del 22 de octubre de 2015 inclusión proyecto de lengua extranjera por convenio SED-BRITHIS COUNCIL, inclusión proyecto de seguridad y convivencia, mejoramiento a la deserción escolar y otros. Actualmente cuenta con diferentes centros de interés articulados a los campos de conocimiento, como la Orquesta Filarmónica de Bogotá, reconocimiento a Rectoría y al proyecto ecológico, premio Distrital al proyecto “Somos Paz, somos misioneros de paz”, colegio piloto para el seguimiento a primera infancia, con reconocimiento distrital, compartiendo la experiencia con otros entes territoriales.



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

1. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.

1.1 Misión y Visión

Ilustración 11 Visión y Misión



1.2 Principios y valores Institucionales

Ilustración 12 Principios y valores



1.3 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.

Fueron acordados por la comunidad mediante concurso abierto:



- Campo partido en tres cuarteles, representando las tres sedes.
- Primer cuartel: faro (orientación que reciben los estudiantes) y luz (bandera del distrito capital).
- Segundo y tercer cuartel simbolizan los tres valores de la institución: la pluma es la autonomía y la responsabilidad y el laurel, el respeto.
- Divisa redonda cerrada con el nombre del colegio con los colores azul y blanco, con tres estrellas que simbolizan los tres principios: participación, convivencia y productividad. El escudo fue diseñado por una estudiante.



- Colores del colegio: azul y blanco.
- Estrellas: tres principios institucionales.



- Letra: Profesor Luis Alejandro Gómez Montoya
- Música: Padre de familia Ramón Rocha

1.4 Objetivos Estratégicos

La comunidad ha establecido los siguientes objetivos estratégicos para alcanzar la misión y a visión. Las acciones que se realicen deberán propender por el logro de los propósitos planteados, de tal manera que, se determine coherencia con la estrategia, las áreas claves de éxito, las líneas estratégicas, la propuesta formativa, los proyectos y planes.

Objetivo estratégico 1.

Fortalecer el PEI a través de la implementación del proceso de gestión integral y planeación estratégica, con actualización y ejecución de los documentos estratégicos PEI, AUTOEVALUACIÓN, POA, PIGA, PIMA, SIGA, SIMAT, Movilidad Escolar, SIMPADE, Validación De Nomina /Humano, Matriz Necesidades Docentes, DANE Si- Capital, SIFSE, Presupuesto Sed, IDIGER, actualizando sus procesos a los avances institucionales y aplicando las nuevas tecnologías para la sistematización.

Meta	Estrategia clave	Indicadores
<p>Avanzar en la integración del proceso de gestión y, al finalizar el año 2020 en el 100% de los procesos y en la cultura institucional. Alcanzar la acreditación en el año 2021.</p> <p>Actualizar y generar procesos de participación al 100% del personal y representantes de la comunidad educativa en la reorganización y actualización del PE.I.</p>	<p>Iniciar el proceso de acreditación, formular la ruta y la metodología de autoevaluación, actualizar la caracterización institucional.</p> <p>Adopción y seguimiento de la planeación estratégica y de las políticas institucionales Articuladas al plan de desarrollo. Aplicación del ciclo de calidad. P.H.V.A en los procesos, Con la participación de las entidades en convenio y los estamentos de la comunidad educativa.</p>	<p>Propuesta de autoevaluación, PEI actualizado. Informe de la evaluación institucional y plan de mejoramiento.</p> <p>Documentación de avances y resultados. Evaluación de los procesos a cargo de entidades en convenio.</p>

Objetivo estratégico 2

Elevar el nivel académico de los estudiantes para optimizar su desarrollo, apoyados en la definición e implementación de una estrategia pedagógica que apunte de manera complementaria a la formación del Saber, el Hacer y el Ser, integrado a las dimensiones: afectiva, cognitiva y expresiva del enfoque pedagógico.

Meta	Estrategia clave	Indicadores
<p>Mejoramiento del nivel de desempeño institucional en un 40% en las pruebas de evaluación externa</p> <p>Ampliación de la jornada de los estudiantes a ocho horas diarias con la jornada única en las sedes A Y C, jornada extendida en la sede B. Fortalecer y adecuar el currículo para la educación media en convenio con el SENA y ECCI., Tener en cuenta los estudiantes con necesidades educativas especiales y prestarles la asesoría correspondiente</p>	<p>Ajuste curricular, planes de mejoramiento.</p> <p>Gestión del recurso humano.</p> <p>Reorganización de tiempos y espacios pedagógicos.</p> <p>Proyecto de atención a población con capacidades excepcionales y con barreras en el aprendizaje.</p> <p>Como parte del PMI se presenta un proyecto de fortalecimiento de la dimensión del ser- Construyendo vínculos.</p> <p>Diagnóstico académico.</p>	<p>Resultados de las pruebas SABER % de progreso.</p> <p>Lograr un 95% de satisfacción en los usuarios.</p> <p>Diagnóstico psicosocial y académico de los estudiantes a partir de las dimensiones del enfoque pedagógico, con plan de mejoramiento inicial como base para la planeación académica.</p> <p>Organización curricular basada en campos de conocimiento y ciclos educativos, articulando proyectos, centros de interés, y áreas que complementan la jornada única y extendida en la sede B. Seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento, y elaboración de plan de mejoramiento individual. Gestión de recurso humano para atender la ampliación de tiempos y metodologías. Flexibilizar tiempos académicos respetando la jornada laboral docente.</p>

Objetivo estratégico 3

Fortalecer los convenios interinstitucionales actuales y establecer nuevos con entidades del

sector, con el fin de apoyar los procesos educativos.

Meta	Estrategia clave	Indicadores
Fortalecer y organizar los convenios interinstitucionales con los distintos operadores que prestan sus servicios a la institución, COMPENSAR, IDRD, IDARTES, SENA, ECCI, y otros. Gestionar apoyo de diversas entidades que aportan al desarrollo educativo de la institución. Establecer un nuevo convenio con IES con el fin de apoyar los procesos educativos	Seguimiento a los convenios actuales. Revisión del currículo para implementar la propuesta de emprendimiento y transversalización desde básica hasta educación media. Flexibilización de tiempos y espacios académicos	% Estudiantes y docentes en capacitación en cada convenio Suscripción de nuevos convenios que fortalezcan la articulación. Incremento gradual de los participantes en cadena de formación. Creación de nuevos convenios. Ampliación de la oferta educativa en el plan de estudios. Adhesión a los programas de Políticas públicas.

Objetivo estratégico 4

Ofrecer a los estudiantes oportunidades de participación, reflexión, diálogo y vivencia de valores específicos del PEI: responsabilidad, respeto, autonomía y participación, formación ciudadana, de manera transversal en el currículo.

Meta	Estrategia clave	Indicadores
Mejoramiento de la convivencia institucional, medida por el grado de conocimiento y apropiación de los valores institucionales, formación ciudadana, disminución de los índices de problemas, solución de conflictos y participación en eventos institucionales, locales y distritales.	Inclusión de los valores institucionales y la formación de convivencia y ciudadanía en la propuesta pedagógica y todas las instancias institucionales. Conformación de mesas de conciliación por ciclos, gobierno de aula SIMONU que generen participación, reflexión y aportes a la convivencia institucional	Número de direcciones de grupo, talleres sobre convivencia Número y tipología de conflictos presentados.

Objetivo Estratégico 5

Planear, organizar, ejecutar, evaluar y mejorar los procesos de implementación de la jornada única y extendida.

Meta	Estrategia clave	Indicadores
Consolidar el proyecto atendiendo las diferencias de los ciclos, necesidades e intereses de la comunidad y la armonización con el P.E.I.	Actualizar el plan de estudios, currículo y modelo pedagógico. Dar respuesta a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Articular el proceso académico colegio, operadores	Número de proyectos articulados / proyectos establecidos. Actualización de procesos del modelo pedagógico, en relación con el actual. Nivel de satisfacción de usuarios.

Objetivo Estratégico 6

Ofrecer una educación de calidad, alternativa, moderna que dé respuesta a los intereses, necesidades de los estudiantes orientada por tendencias actuales, políticas internacionales, de acuerdo con los planes nacionales y distritales.

Meta	Estrategia clave	Indicadores
Articular proyectos alternativos con el modelo de gestión que sustenta el P.E.I, en un enfoque de escuela que aprende, ofrece alternativas, innovadora y trascendente con aportes significativos al desarrollo educativo social.	Actualización del P.E.I y modelo de gestión institucional. Fortalecer la participación, inducción y reinducción del personal que labora en el colegio y comunidad educativa. Liderar procesos de innovación y desempeños eficaces desde el principio de desarrollo humano, convivencia y paz	Índices de oferta, matrícula, promoción. P.E.I actualizado, con modelo de gestión compartido e implementado. Índice sintético de calidad mejorado. Niveles de satisfacción altos en los usuarios. Participación y liderazgo del equipo directivo enfocado con asistencia a reuniones, eventos externos y gestión constante con la comunidad.

Para la formulación y reformulación del direccionamiento estratégico, se realizan los estudios de caracterización con intervalos de tres años. Otros elementos básicos son la Evaluación Institucional, en la que participan todos los estamentos y que incluye el análisis de resultados académicos e institucionales, como insumo para la modificación del plan de estudios. A partir del año 2018 la institución pretende iniciar el proceso de acreditación, para lo cual formuló una planeación con cuatro fases que se espera concluyan en un modelo de autoevaluación.

La institución cuenta con mecanismos definidos para determinar las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad, es así como ha realizado diferentes estudios de viabilidad, análisis de oportunidad y reflexión acerca de la inserción de políticas educativas en el marco

Comités e instancias  Líderes de la propuesta

del proyecto educativo. Gráfico

Ilustración 13 Mecanismo para formular proyectos y propuestas.



Para la institución es importante conocer los intereses, expectativas y necesidades de la comunidad. Las propuestas de cambio o mejoramiento deben ser consultadas y, además, deben partir de un diagnóstico que permita determinar la

viabilidad y la coherencia con la estrategia institucional, de tal manera que este alineada con los objetivos estratégicos y las áreas claves de éxito, solo así es posible alcanzar la institución deseada por esta comunidad.

Ilustración 14 . Formulación del PEI. Relación modelo organizacional-comunidad estrategia



El gráfico evidencia el proceso y los mecanismos para la formulación y reformulación del PEI, se privilegia la consulta, reflexión, análisis, propuestas y deliberación de toda la comunidad a través de mesas de trabajo distribuidas en cada uno de los procesos del proyecto educativo. Los objetivos estratégicos se traducen en planes de acción a través del PEI, POA, PIMA, MAPA DE RIESGOS, Proyectos Pedagógicos, todos ellos, desplegados en toda la institución.

Los procesos de conocimiento y apropiación del PEI, se realizan con jornadas inducción y reinducción, en los diferentes comités donde tienen participación todas las instancias de la comunidad y sus miembros son elegidos por votación. El PEI se despliega a través de: objetivos estratégicos, áreas claves, factores claves de éxito, proyectos pedagógicos y estratégicos, metas, indicadores de medición, todos ellos, articulados a la estrategia institucional para dar respuesta a la misión y a la visión.

Oportunidades de mejora: el proceso de implementación, aunque tiene un buen avance, debe reforzarse en especial con los docentes nuevos y con los alumnos que se reciben en el transcurso del año. Los niveles de conceptualización, aprobación y ejecución, aún son diferenciados, pese a los esfuerzos de formación.

El colegio se ha planteado iniciar el proceso de acreditación como mecanismo de mejoramiento de la propuesta formativa, para lo cual realizó un análisis proyectivo con miras a alcanzar este objetivo, el cual está incluido en el plan de mejoramiento institucional

Ilustración 15 Plantilla de referencia para iniciar el proceso de autoevaluación.

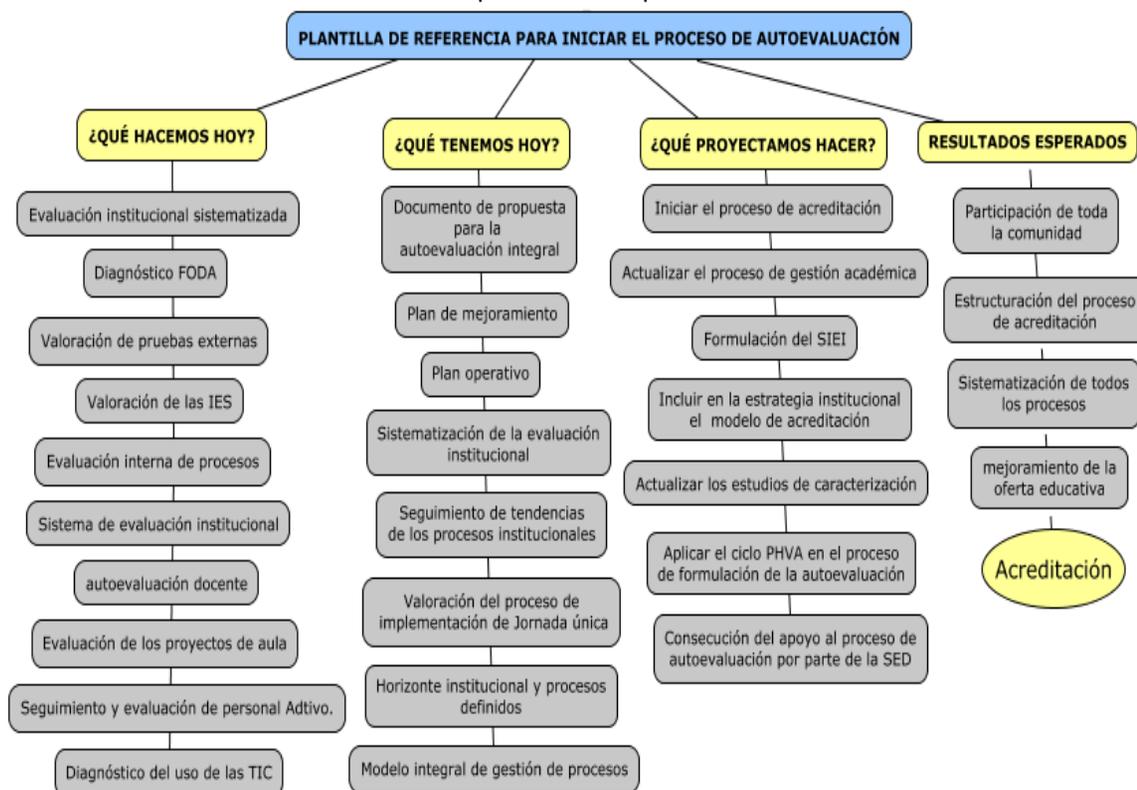
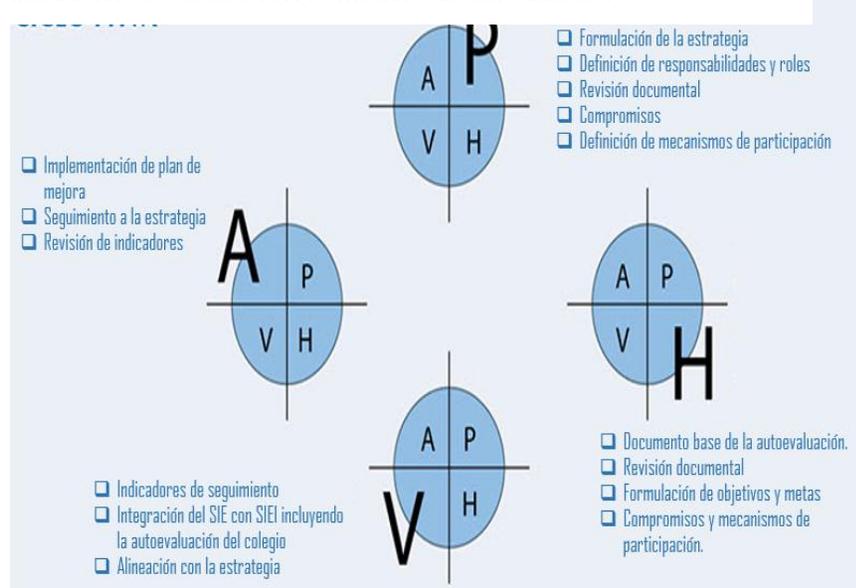


Ilustración 16 Ciclo PHVA - Modelo de acreditación



Siendo la mejora continua una constante en el trabajo institucional, desde el PEI la comunidad se ha propuesto acreditar la institución en un plazo no mayor a tres años, para alcanzar este cometido viene realizando un análisis proyectivo que permita reorganizar la institución en cada una de las áreas clave de éxito.

Las siguientes fases corresponden a la propuesta proyectiva para que la institución inicie el proceso de acreditación; estas se constituyen en un área clave de éxito y a su vez será la ruta

formulada para observar la realidad del colegio y mejorar la oferta educativa. La ruta propuesta estará incluida en el plan de mejoramiento y la propuesta de autoevaluación con participación de la comunidad a través de sus diferentes equipos de trabajo.

Ilustración 17 Ruta metodológica para el proceso de acreditación



1.2 Despliegue y Apropiación.

Los objetivos estratégicos se traducen en planes de acción a través del PEI, POA, PIMA, MAPA DE RIESGOS y Proyectos Pedagógicos, los cuales representan la organización institucional.

Ilustración 18 caracterización de los procesos.

El esquema muestra la metodología utilizada para definir y caracterizar los procesos institucionales que le dan identidad a la institución. Teniendo en cuenta la inclusión de procesos de gestión de la calidad, se organizó el mapa de procesos clave de la institución, en donde se evidencia la alineación de los procesos con la estrategia institucional y la caracterización del proceso de gestión de calidad.

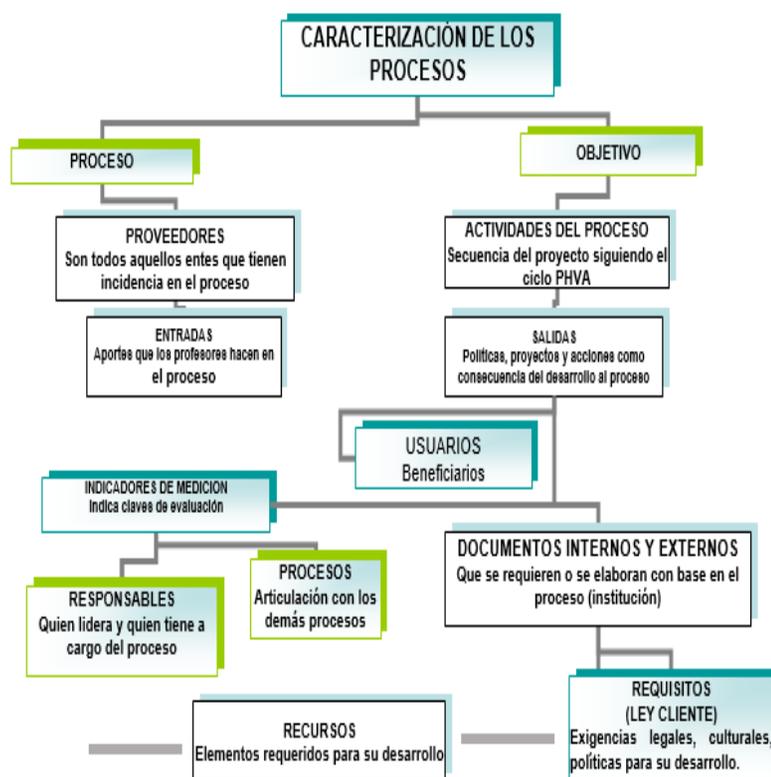


Ilustración 19 Caracterización del proceso de gestión de calidad

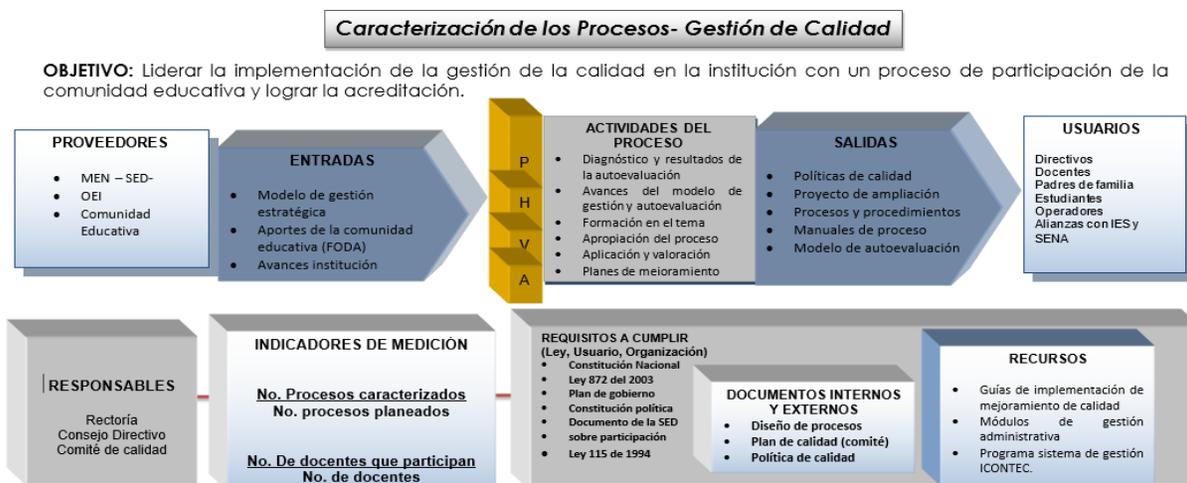


Ilustración 20 mapa de procesos



El mapa de procesos permite visualizar el colegio y su funcionamiento gráficamente.

Todos los procesos y subprocesos se relacionan para dar cumplimiento a la misionalidad y a la visión que se ha planteado el colegio. Los procesos determinados en el gráfico

tienen el propósito de ofrecer a la comunidad educativa un servicio educativo que satisfaga sus necesidades y cumpla con las expectativas, es así como se interrelaciona el propósito formativo del colegio con los procesos que lo gestionan.

Manifiesto de la calidad

El Colegio de Cultura Popular tomo la decisión estratégica de formular e implementar un modelo de autoevaluación que le permita la mejora continua de la oferta formativa, en un marco de visión compartida.

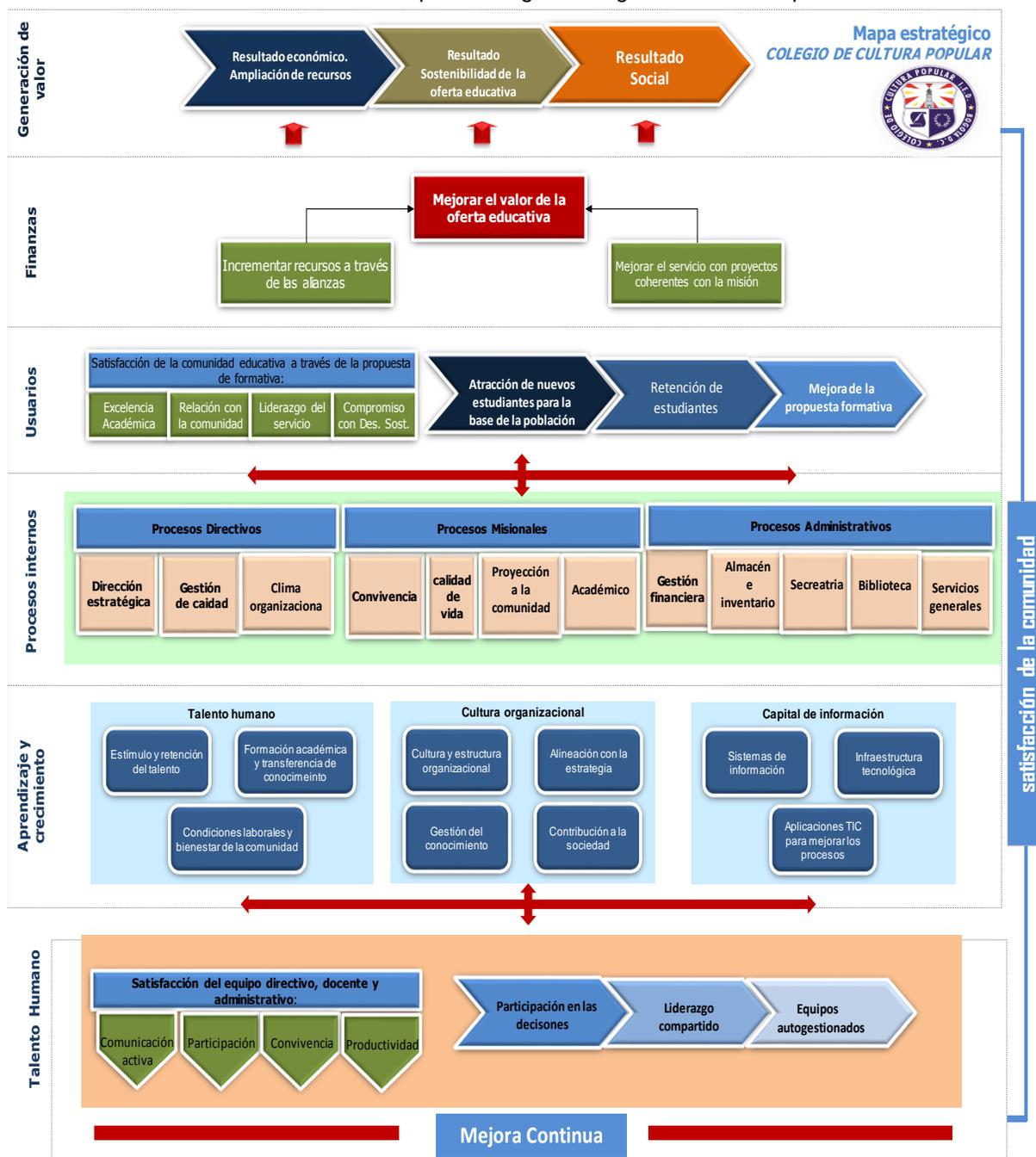
Que el Colegio durante toda su trayectoria ha concebido el servicio educativo desde una perspectiva de la cultura de la calidad, cuyo elemento diferenciador lo determina los principios de participación, convivencia y productividad visibles en la propuesta pedagógica.

Que la Política de la Calidad está ligada al compromiso de los directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, quienes tienen la responsabilidad de mejorar continuamente los procesos académicos y administrativos, en un marco de flexibilidad curricular.

Que se hace necesario adoptar el Mapa estratégico y el Mapa de Procesos como mecanismo para que el colegio enfoque todas las actividades hacia el enfoque por procesos para el cumplimiento de la misión institucional.

Mapa estratégico

Ilustración 21 Mapa estratégico Colegio de Cultura Popular



El mapa estratégico de la institución representa una visión completa de la estrategia del Colegio de Cultura Popular y se constituye en una herramienta de calidad.

Ahora bien, el desarrollo de la estrategia se puede ver afectada por eventos como el cambio de docentes, la falta de compromiso de algunos estudiantes, falta de apoyo por parte de sus familias y las dificultades por la infraestructura. Para superar estas brechas la dirección

gestiona ante la SED la asignación de los recursos humanos y materiales adicionales, como también, la gestión de recursos con las instituciones en convenio, suscribe alianzas, hace seguimientos y charlas de motivación juntamente con las instituciones de educación superior (SENA, IES)

1.3 Coherencia De La Estructura Institucional



la estructura organizacional evidencia que el estudiante es el centro de la dinámica pedagógica de la institución y los padres son un estamento fundamental en el apoyo de los procesos académicos.

Todos los procesos institucionales son liderados por equipos interdisciplinarios en los que tienen participación los diferentes estamentos, ciclos y campos de conocimiento. Se realizan sesiones de trabajo en las semanas de planeación en donde se evalúan los avances logrados y las dificultades presentadas; como producto de este trabajo se elabora el Plan Anual de Mejoramiento, el cual se presenta ante el Consejo Académico. Durante el transcurso del año se

analizado en posteriores reuniones, para hacer los ajustes del caso. Existen formas generales de evaluación de los procesos de la gestión estratégica, como son la evaluación del estado de avance de dichos procesos y la evaluación institucional.

Las acciones preventivas están contenidas en el plan operativo, plan de mejoramiento y gestión del riesgo, las cuales permiten el control de su ejecución. Respecto de las acciones de mejoramiento éstas se establecen durante el mismo proceso; son presentadas por estudiantes, padres y docentes y aprobadas para su implementación en el Consejo Académico y Consejo Directivo.

Ilustración 24 Seguimiento, evaluación y mejora de la estrategia

El diagrama evidencia el círculo de mejoramiento para las acciones preventivas y correctivas. Esta propuesta de seguimiento tiene el propósito de guiar las acciones de seguimiento de toda la propuesta formativa de la institución; además de ser una herramienta, es una estrategia que permite la medición continua.



2. GOBIERNO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

En la institución se cumple con las normas establecidas sobre la elección de los representantes a los órganos de Gobierno escolar dentro de los plazos previstos por la ley y de acuerdo a lo ordenado en el Art 68 de la Constitución Política, el Art 142 de la Ley General de Educación, capítulo IV del Decreto 1860 de 1994 y ley 1620 de 2013 con el Decreto reglamentario 1965 del 2013. Están conformados por el número y características exigidas por el marco legal, es así como se ha constituido el Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Convivencia y las instancias de participación: personero y consejo de padres. El gobierno escolar Busca fomentar

el liderazgo y valores democráticos como la autonomía, convivencia, productividad, respeto, responsabilidad y tolerancia a través de procesos de participación de la comunidad educativa, como el gobierno de aula conformado por un presidente o representante de curso y cuatro estamentos que se denominan ministerios. El representante y cada ministro deben ser líderes responsables, creativos, solidarios, dinámicos, colaboradores y gozar de aceptación en el curso. Todo el quehacer de los ministerios, liderado por los estudiantes y asesorado por los docentes, se condensa en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla 3 Ministerios de Gobierno Escolar

<i>Ministerios</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Participación</i>
Educación y salud	Contribuir al fortalecimiento de la conciencia ambiental y el uso adecuado del comedor escolar	Los estudiantes son elegidos en cada aula y participan de diferente actividades y proyectos donde se realizan actividades relacionadas con su Ministerios como un ejercicio de participación democrática
Comunicación	Mantener una estrecha relación con los diferentes medios de comunicación institucionales que sirva como puente entre los estamentos académicos	
Conciliación, valores y paz	Desarrollar estrategias que permitan conocer y manejar los conflictos que afectan la convivencia.	
Deportes y bienestar	Fomentar la práctica recreativa, la recreación y uso adecuado del tiempo libre, que permitan potencializar los talentos.	

Las estrategias establecidas para recoger, conocer y discutir asuntos de interés general son encuestas, proyectos, y presentación individual y en equipo de inquietudes y propuestas. Desde el gobierno de aula cada ministro participa de los proyectos relacionados con su ejercicio y problemáticas, plantea necesidades y propone soluciones, al igual que al consejo estudiantil y al personero, a quien se les exige un proyecto con un plan de actividades que debe cumplir; en conclusión, se

recogen desde la base las inquietudes y propuestas para llevarlas a las instancias superiores, de igual manera el flujo de información se da en sentido contrario.

Todos los órganos del gobierno escolar trabajan de acuerdo con el cronograma proyectado para cada año lectivo en el que se incluyen reuniones periódicas por ciclos y niveles, con el objetivo de adelantar, desarrollar y evaluar las actividades propuestas para el beneficio de la comunidad.

Los representantes del gobierno escolar mantienen continua comunicación con sus representados para darles a conocer las decisiones, propuestas y acuerdos a través de los espacios de participación.

Organización e integrantes.

CONSEJO DIRECTIVO

Está conformado por representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.

CONSEJO ACADÉMICO

Convocado y presidido por el rector o por delegación el coordinador. Está integrado por los directivos docentes y un docente por cada área o grado que ofrezca la Institución. Se reúne periódicamente.

EL RECTOR

Dirige la Institución, la representa ante las diferentes entidades y cumple las funciones establecidas legalmente.

Organismos de Participación

PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES

Es un estudiante que cursa el último año que ofrezca la Institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política de Colombia, La Nueva Ley de la Infancia, el Manual de Convivencia y otros documentos que

enaltezcan y defiendan la adolescencia y la dignidad del hombre. Es elegido dentro de las cuatro semanas (30 días calendario) siguientes a la iniciación de clases del periodo lectivo anual

Pasos para su elección:

1. Motivación y exploración de posibles candidatos
2. Postulación ante el área de Sociales y el Consejo Directivo
3. Inscripción y estudio de propuestas y hoja de vida de candidatos
4. Inicio de campaña electoral a los participantes autorizados
5. Presentación de candidatos ante la comunidad educativa
6. Elección del Personero mediante el voto popular y secreto.
7. De acuerdo a los resultados designar el contralor y cabildante

CONSEJO DE ESTUDIANTES

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes matriculados en el año lectivo. Se encuentra

en él un vocero por cada uno de los cursos existentes en la Institución.

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

Es un órgano de participación de los padres de familia de la institución destinado a asegurar su continua colaboración en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad en el servicio. Está integrado por mínimo uno y máximo tres padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca la Institución

COMITÉ CONSULTIVO DE EDUCACIÓN MEDIA

Está integrado por el rector, un representante de los docentes elegido por el cuerpo de profesores, un representante de estudiantes del último grado académico de educación media y dos representantes del sector productivo.

COMITÉ DE CONVIVENCIA

Lidera acciones que fomenten la convivencia, la construcción de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la mitigación y prevención de la violencia escolar y activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar. Integrado de acuerdo al decreto 1075 del 2015.

COMITÉ DE PRESUPUESTO CON PARTICIPACIÓN

Lidera, debate y prioriza los proyectos formulados por la comunidad educativa para que queden incluidos en los rubros del proyecto presupuestal y así mismo realiza seguimiento.

COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Busca el óptimo mantenimiento de la planta física e incluye los demás comités institucionales que sean necesarios para el normal desarrollo institucional. Integrado de acuerdo a la resolución 2280 del 26 de junio

COMITÉ AMBIENTAL

Promueve la formación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y realiza actividades de mejoramiento. Ley 165-2005 y 1421 de 1998.

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Conformado por: Rectoría, referente de la SED, interventoría, coordinación, orientación, personero y docentes. Lidera los programas de nutrición dirigidos a los estudiantes, hace seguimiento mensual al programa PAE.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS DELEGADOS ANTE LOS CONSEJOS Y COMITÉS DEL GOBIERNO ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN

1. Los estudiantes deben estar matriculados en la institución y estar inscritos en los sistemas de matrícula de Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)
2. Los delegados de padres y madres de familia o acudientes deben estar legalmente registrados como tal en la hoja de matrícula archivada en la institución
3. Los docentes y administrativos deben estar nombrados como funcionarios en propiedad de la secretaria de educación y ubicados laboralmente en el colegio.
4. Los exalumnos deben demostrar haber estudiado en la institución.
5. Tener identidad con el colegio, conocer el PEI y participar activamente en su desarrollo.
6. Representar el estamento y mantener la comunicación frente al proceso que se desarrolla.
7. Presentar propuestas e iniciativas coherentes a las funciones del consejo o comité.
8. Representar al colegio y dar una imagen real, positiva y de conocimiento de sus avances.
9. Mantener y expresar los principios morales y éticos propios del cargo.
10. Desarrollar acciones proactivas y positivas frente a la comunidad.
11. No tener antecedentes en las entidades de control ni judiciales.
12. Asistir y participar de manera puntual en las reuniones programadas.
13. Elegir Presidente y Secretario de asamblea para la elección de sus delegados.

14. Para el Consejo Académico se autoriza aumentar el número de delegados por la participación y comunicación de las tres sedes.

15. Recibir los inventarios asignados por rectoría y almacén de acuerdo a las necesidades de la institución.

2.1 Formación para la convivencia.

La convivencia es uno de los principios fundantes de la propuesta formativa y está definida por la comunidad como *la capacidad para reconocerse, reconocer, aceptar y respetar al otro como integrante de la comunidad educativa*. En este sentido, desde el año 2017 se viene trabajando el proyecto “Creando vínculos” con proyección a diez años y publicaciones anuales, con la participación de los estudiantes, quienes elaboraron los principios básicos para el buen trato, principios que fueron incluidos en el Manual de Convivencia.

Tomando el título de nuestro PEI: **“Formamos para la participación, la convivencia y la productividad”**, se hace énfasis en los valores democráticos que hemos acordado después de juiciosas deliberaciones. Para mejorar la cultura democrática y la sana convivencia, la Institución facilita y promueve la participación de miembros de su comunidad en encuentros de formación que ofrecen diferentes estamentos como la Personería, la Dirección Local de Educación, la Contraloría, la Cámara de Comercio, entre otros.

Por otra parte, en básica primaria, ciclo I y II y se lidera el proyecto “Soy cultura, soy paz, soy misionero por la paz”, en básica secundaria y media, ciclos IV y V, el colegio participa del proyecto “SIMONU”, basado en la metodología de la Asamblea de la ONU, donde los estudiantes analizan problemáticas de orden mundial, nacional y local. Así mismo en el ciclo III, se realiza un trabajo conjunto con coordinación, orientación, docentes, padres y estudiantes, mediante mesas de conciliación que buscan ser un laboratorio para fomentar la sana convivencia, fortalecer el diálogo y generar estrategias de mejoramiento personal y colectivo de la comunidad, adicionalmente, este ciclo trabaja el proyecto “Catedra de paz”

PRINCIPIOS BÁSICOS PARA EL BUEN TRATO EN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Ilustración 25 Metodología del proyecto Creando vínculos



Los estudiantes de todos los ciclos establecieron por acuerdo los principios básicos para el buen trato, siendo éstos una guía para favorecer las buenas relaciones y la convivencia de todos los miembros de nuestra comunidad educativa. La cartilla se trabaja en las direcciones de grupo y fue entregado un ejemplar por estudiante. Estos principios están incluidos en el

Manual de Convivencia de la institución y son los siguientes:

1. Actúa siempre bajo el principio de la verdad: Decir la verdad es fundamental para establecer relaciones de confianza. La mentira no se justifica de ninguna manera, ni se puede admitir como medio legítimo para alcanzar objetivos personales o colectivos.
2. Respeta la diferencia y cultiva la tolerancia: No se puede exigir a las personas que se comporten de la misma forma. Considera a cada persona como un ser independiente con potencialidades, expresiones y emociones propias. Respetar al “otro” en su totalidad, sin importar sus preferencias opuestas y las diferencias personales.
3. Trata a los demás como quieres ser tratado: Trata a los demás de manera cordial y respetuosa pensando a cada instante como quieres que te traten a ti y a tus seres queridos. Descubrirás cómo cambia la forma de relacionarte con el mundo.
4. Saluda con cordialidad: Cuando saludes a las personas hazlo de buena manera; cuando eres agradable al saludar transmites un mensaje positivo. Da la mano, suelta una sonrisa, siempre saluda con un gesto amable.

5. Sonríe y mira a los ojos: Sonreír causa una reacción positiva en los demás. Mira a las personas a los ojos, estrecha lazos de cordialidad y sinceridad. Los humanos son la única especie capaz de sonreír.

6. Agradece y pide el favor: Agradece todo aquello que llega a tu vida, agradece el apoyo y los momentos buenos de la vida que nos procuran los demás. Dar las gracias es reconocer al "otro" lo que ha hecho por mí. Cuando necesites algo de los demás, debes ser cordial al solicitarlo. Las peticiones no se pueden exigir de manera descortés.

7. Llama a las personas por su nombre: Todos tenemos un nombre que nos identifica y hace parte de nuestra personalidad. Es el primer regalo otorgado por nuestros padres y familiares. No es un alias ni un mote que merezca burla y sátira por parte de otros. El nombre es la primera y única distinción que poseeremos para toda la vida. Valóralo y respétalo, así como el de los otros.

8. Ponte en el lugar del otro: Comprender las situaciones que viven los demás, es intentar entender por qué el "otro", piensa, actúa, decide y siente, no para resaltar sus errores, sino para ofrecer un apoyo que podría mejorar su situación. Todos vemos el mundo y sentimos de manera diferente, escuchar es el primer paso para comprender a los demás.

9. Actúa siempre bajo el principio del amor: Este sentimiento manifiesta la solidaridad, comprensión e interés por los demás. El amor por los demás deja afuera el odio, la envidia, el temor y el rencor, pues brinda bases sólidas y duraderas a todas las relaciones humanas.

10. Hacer siempre lo mejor posible: Dar lo mejor de nosotros mismos en cada acto personal o colectivo. Hacer las cosas bien y lo mejor posible otorga un sentimiento interno de tranquilidad y orgullo. Aleja la mediocridad en todos los actos de tu vida.

11. Mantén limpios los espacios donde participas o convives: Te mereces un espacio limpio para actuar, aprender y convivir. Contribuye a mantener los espacios comunes ordenados y limpios. Esto favorece ambientes agradables y dignos.

12. Respira y toma las cosas con calma: Los obstáculos, frustraciones y situaciones que nos enojan son parte de la vida. Reaccionar de forma exagerada o expresar emociones de forma

inadecuada no aporta a mejorar la situación, por el contrario, la empeora y deteriora las relaciones con los demás. Respira y siente la vida entrando y saliendo de tus pulmones.

13. Siempre hay un aprendizaje en todas las experiencias: Cada desafío o problema es una oportunidad para mejorar. Asumir los contratiempos como una oportunidad para mejorar es una ventaja actitudinal, es la capacidad de sobre- llevar las situaciones de forma positiva con amor y perdón, no con rabia y odio.

14. La inclusión es más que un proceso de aceptación. La inclusión es un proceso para evolucionar. El respeto impone la capacidad de interpretar la realidad del otro sobre mi propia realidad

Internamente todos los estamentos educativos han participado en la sensibilización, elaboración y divulgación del manual de convivencia¹ en el que se ha acordado y aprobado el siguiente procedimiento para la resolución de conflictos el cual facilita el dialogo y la conciliación entre las partes. En la resolución de conflictos en los distintos estamentos, se sigue el conducto regular con un carácter formativo para optimizar los procesos de convivencia.

Así mismo, el personal que labora en la institución ha establecido una serie de normas de convivencia, que están inmersas en el Manual y que a su vez forman parte de la cultura institucional.

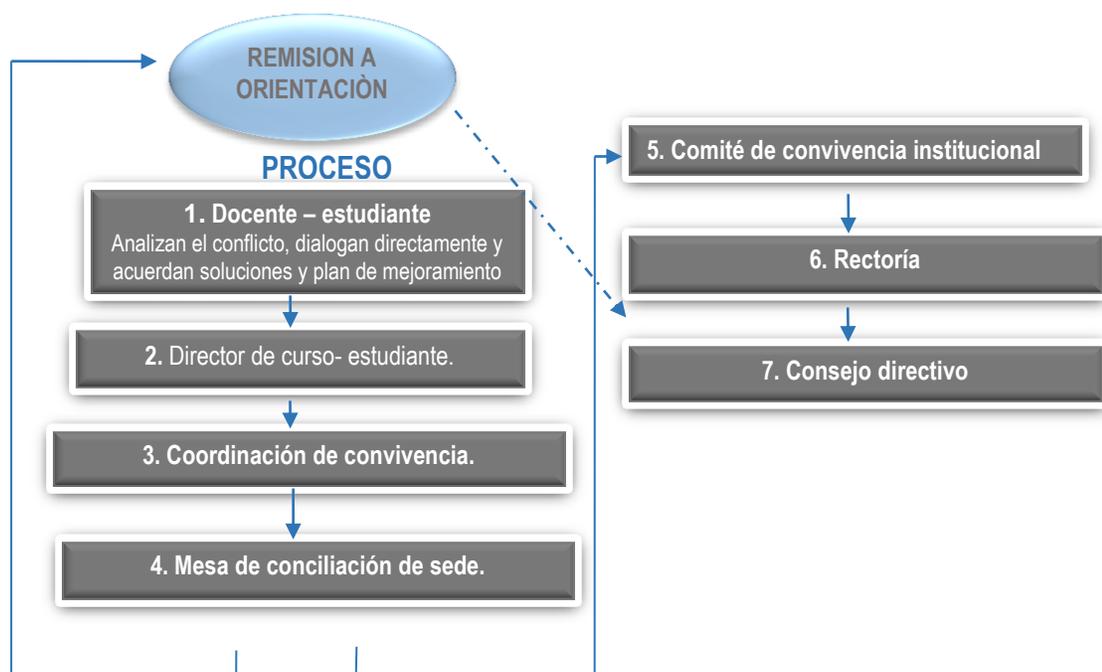
NORMAS DE CONVIVENCIA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN

1. Tener identidad institucional y actuar en consecuencia.
2. Respetar los derechos individuales y colectivos.
3. Cumplir con los criterios administrativos, pedagógicos y de comportamiento establecidos por la Secretaria de Educación, el Ministerio de Educación y la Institución.
4. Como ciudadano y funcionario público cumplir con las normas legales vigentes.
5. Participar activamente en el desarrollo del PEI.

¹ Consultar Cap. 2. Pág. 21- 50 “Manual de Convivencia 2017”

6. Mantener una óptima comunicación y relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Seguir el debido proceso para la resolución de conflictos.
8. Cumplir los protocolos de atención aprobados por el comité de Convivencia Distrital y publicados por la Secretaria de Educación
9. Evitar situaciones que afecten la imagen individual y colectiva de la institución.
10. Cumplir los deberes, funciones y ejercer los derechos estipulados en la Constitución Política, Régimen disciplinario ley 734 de febrero 5 de 2002 y demás legislación vigente.
11. Participar en eventos de representación institucional, actualización y formación.
12. Mantener un óptimo ambiente institucional, motivación, liderazgo y colaboración.
13. Solicitar autorización a las directivas de la institución para la realización de proyectos y actividades diferentes al desempeño de sus funciones.
14. Velar por el buen uso y manejo del refrigerio escolar y comedor escolar por parte de los estudiantes.
15. Permitir, apoyar y valorar las actividades de representación del colegio por parte de los estudiantes.

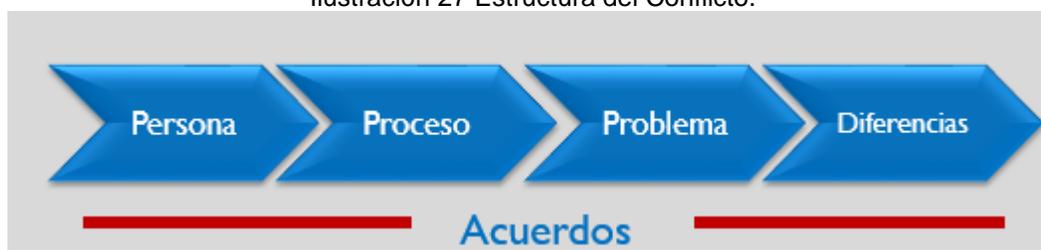
Ilustración 26. Proceso de resolución de conflictos.



ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO DE REFLEXIÓN, ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

1. El análisis y valoración de un conflicto son una posibilidad de avance para superar las dificultades, lograr una evolución conceptual y moral y comprender la veracidad de la situación.
2. Es una reflexión sincera de la situación donde los actores puedan expresar sus puntos de vista, dar sus versiones, para con el análisis de las mismas lograr acuerdos, establecer compromisos y en general, mejorar la convivencia.
3. No es una investigación, se escuchan los actores y deben quedar en actas los avances, acuerdos, acciones de mejoramiento o conclusiones.
4. Para analizar el conflicto se deben reconocer las diferencias sustanciales, los aspectos concretos que motivan el análisis.
5. Debe tener en cuenta los aspectos legales, derechos, deberes y la prevalencia del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos que son universales prevalentes e interdependientes (artículo 8 y 9, ley N° 1098 del 2006)
6. Definir la estructura del conflicto: según Juan Pablo Lederach plantea los siguientes aspectos:

Ilustración 27 Estructura del Conflicto.



METODOLOGÍA

1. Designar un conciliador individual o grupo
2. Definir los criterios del proceso de conciliación
3. Presentar el informe, queja o descripción de la situación
4. Escuchar a las personas que intervienen en el conflicto.

5. Redactar las intervenciones en actas, las cuales se leen y se aprueban.
6. Proponer alternativas de mejoramiento, conclusiones o cierre.
7. Asumir según el caso un plan de mejoramiento con compromisos y seguimiento

CRITERIOS

1. Voluntad de las partes.
2. Escuchar las partes con el informe escrito que cada uno lee y entrega; si es verbal se debe escribir en el acta.
3. Realizar preguntas aclaratorias si no hay suficiente comprensión del tema.
4. Hacer precisiones y aclaraciones por parte de los actores.
5. Escuchar intervenciones de personas externas que estén presentes en el proceso y hayan sido autorizados por Rectoría para asistir.

2.2 Plan Operativo De Convivencia

Tabla 4 Plan Operativo de Convivencia

Acciones	propósito	Metodología	Responsable	Evaluación
<i>Seguimiento a la asistencia y evasión a clase</i>	Implementar acciones de control	Seguimiento durante el día. Tomar acciones inmediatas con los padres y docentes.	Delegados de curso, docentes, coordinador de convivencia	Revisión mensual, seguimiento a los niveles de evasión
<i>Diálogo constante con los estudiantes persistentes para concientizarlos sobre las consecuencias de la impuntualidad</i>	Disminuir los niveles de impuntualidad de los estudiantes	Hacer registro diario de los estudiantes que llegan tarde a clase o a la institución.	Coordinador de convivencia. Directores de grupo.	Seguimiento de la coordinación y del director de grupo. Verificación de compromiso de los estudiantes. Acciones de mejora
<i>Talleres para mejorar el comportamiento en el restaurante y durante el descanso.</i>	Promover el buen y comportamiento y uso adecuado de los espacios	Capacitación a estudiantes de servicio social, acompañamiento con acciones y talleres por parte de la SED y orientación	Coordinación. orientación Referente de la SED. Estudiantes. Docentes	Revisión de logros en reunión de comité de PAE. Seguimiento al impacto de las acciones.
<i>Atención a padres de familia para intervención de casos especiales de convivencia</i>	Implementar estrategias conjuntas con la familia para mejorar la convivencia	Plan de acciones pedagógicas para los estudiantes que presenten problemas de convivencia	Coordinación de convivencia y orientación escolar	Revisión mensual de casos intervenidos, seguimiento o cierre de casos
<i>Promoción de acciones que ayuden a fortalecer la convivencia</i>	Apoyo a los directores de grupo (agenda) y Vivencia de los valores en todas las acciones pedagógicas	Agendas de dirección de curso. En la planeación de actividades pedagógicas	Coordinación de convivencia y orientación escolar	Informe de las direcciones de grupo
<i>Diligenciamiento y revisión del observador del alumno</i>	Establecer orientaciones acerca de las acciones pedagógicas y seguimiento de casos.	Orientaciones y mejoras al registro de seguimiento del observador del alumno	Docentes, coordinación	Control al seguimiento de casos.
<i>Participar y acordar con los representantes del</i>	Promover con los estudiantes la participación en	Coordinar las reuniones locales y dentro del colegio a los estudiantes	Coordinador Docentes del campo de	Registro y seguimiento de los proyectos donde

<i>gobierno escolar acciones que favorezcan la sana convivencia</i>	planeación de acciones que favorezcan la convivencia	representantes del gobierno escolar	pensamiento histórico. Estudiantes.	participan los estudiantes.
<i>Estimular las actividades institucionales que promuevan y fortalezcan el clima institucional</i>	Promover el mejoramiento del clima institucional	Coordinar las acciones institucionales que favorezcan el clima y dar los espacios en el cronograma.	Directivo, docentes y estudiantes	Revisión bimestral y seguimiento a la ejecución del cronograma y las actividades
<i>Participar en el Comité de convivencia para generar políticas y acciones que mejoren la convivencia</i>	Crear las políticas y proponer las acciones de mejoramiento de la convivencia. Seguimiento a casos	Análisis participativo de los representantes de todas las instancias para proponer, decidir y proyectar acciones	Representantes al comité de convivencia escolar	Seguimiento y mejora a las acciones propuestas.



LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD

3. LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

3.1. Liderazgo

El liderazgo que se práctica en la institución es de un estilo participativo colegiado, está orientado por rectoría y el equipo directivo, éste estilo de liderazgo, además de ser un enfoque se considera una estrategia que fomenta y estimula los principios de participación, convivencia y productividad, así mismo promueve y guía las actividades acordadas y programadas por la comunidad educativa, siempre siguiendo los lineamientos establecidos con anterioridad a nivel institucional, fundamentado en lo anterior este estilo de liderazgo tiene en cuenta las necesidades y proyecciones desde cada uno de los estamentos del colegio.

La comunicación con los diferentes grupos de interés es abierta y generada en equipos e instancias colegiadas; en este sentido, todos los equipos son interdisciplinarios y participativos en los que tienen presencia los padres de familia, docentes y estudiantes. Para la institución el estudiante es el centro de la dinámica pedagógica, de tal manera, que este estamento, bajo el liderazgo de directivos y docentes revisa anualmente el sistema de evaluación, el Manual de convivencia y evalúa los diferentes procesos, proponiendo cambios y/o acciones de mejoramiento.

Los asuntos de interés común y la toma de decisiones se realizan con previa consulta a la comunidad, mediante diferentes estudios, como: estudios de diagnóstico, análisis de enfoques de implementación, perfil socioeconómico, características psicosociales, encuestas de percepción, evaluación de proyectos, y procesos de gestión, entre otros. El personero presenta propuestas que recogen el sentir de los estudiantes y los docentes mediante los diferentes consejos donde participan, en este sentido, todos son líderes propositivos.

La rectora, los coordinadores y los docentes hacen la difusión de los propósitos institucionales mediante su participación en los diferentes órganos del gobierno escolar, la planeación que se realiza al iniciar el periodo escolar, las jornadas pedagógicas dedicadas a evaluar los avances de lo planeado, las reuniones periódicas con los distintos estamentos educativos y las comunicaciones escritas (circulares) que garantizan que todas las actividades se orienten hacia el logro de La estrategia institucional. A partir de esta información, se reevalúan los procesos, de tal forma que se ajuste a las exigencias de nuestro medio, manteniendo una correspondencia con la propuesta pedagógica, la estructura curricular y la estrategia institucional y cualquier ajuste para evaluar su pertinencia, se hace teniendo en cuenta cambios estructurales en cualquiera de estos tres elementos.

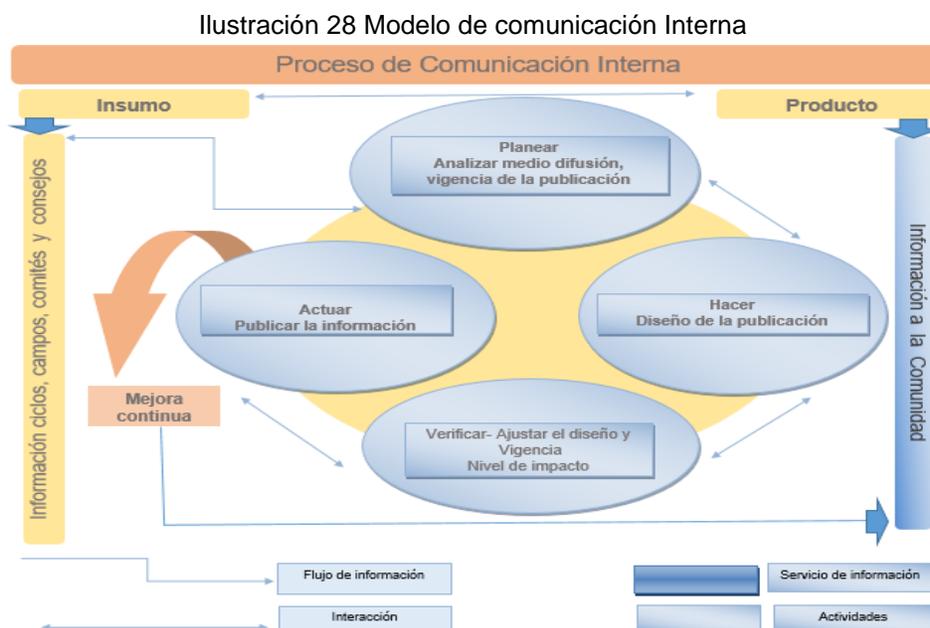
Rectoría emite circulares a toda la comunidad informando sobre su asistencia a eventos, cambios, mejoras, entre otros. Anualmente entrega informes de presupuesto a toda la comunidad. Para garantizar una buena comunicación a nivel interno y externo, se privilegia el contacto personal, sin dejar de lado el medio escrito y la tecnología que permite simultaneidad comunicativa entre todos los miembros.

La comunicación con las organizaciones aliadas es importante para la institución, por tanto, se desarrollan reuniones periódicas con todos los aliados que apoyan los proyectos del colegio, igualmente, dentro del proceso de articulación de la educación media se privilegia la comunicación con las distintas empresas públicas y privadas, en donde los estudiantes realizan sus prácticas. En el año 2017 se creó un blog que reúne toda la información institucional y se incluyó en los objetivos estratégicos como una oportunidad de mejora la creación de una página WEB para la institución, igualmente, se plantea como un propósito avanzar en los procesos de liderazgo local y distrital, para aumentar el impacto de la imagen institucional.

3.2 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La estrategia organizativa para garantizar una buena comunicación a nivel interno se ve reflejada en el “*modelo de comunicación*” que aparece a continuación, aplicando el ciclo P.H.V.A. que logra que los representantes de cada uno de los diferentes estamentos participe. A nivel externo, se privilegia el contacto personal sin dejar de lado la comunicación escrita, telefónica y por internet. Dentro de la proyección de articulación de la educación media se privilegia la comunicación con las distintas empresas públicas y privadas, en donde los estudiantes realizan sus prácticas.

La comunicación es considerada para la comunidad educativa como un factor esencial de la actividad institucional, pues, mejora las relaciones internas y externas, además, fomenta el compromiso, la responsabilidad y la participación. La comunicación para el colegio es una estrategia de trabajo que permite y facilita el movimiento de la información y la transferencia de conocimiento.



3.3. Perfil del Estudiante

A través del equipo de orientación se han adelantado estudios de caracterización de la población escolar: estudio socio económico (actualizados cada 3 años), siendo la última actualización en el año 2016, características psicosociales y estudios de factibilidad para la

implementación de la jornada única. Se han trabajado esencialmente nueve aspectos en la caracterización socioeconómica: identificación personal del estudiante, composición y estructura familiar, aspecto económico, salud, dinámica escolar, aspecto familiar, aspecto social, proyección vocacional y proyecto de vida. (Ver informe 2016)

A partir de esta información, se revalúa el perfil del estudiante, de tal forma que se ajuste a las exigencias de nuestro medio, manteniendo una correspondencia con la propuesta pedagógica, la estructura curricular y la estrategia institucional y cualquier ajuste para evaluar su pertinencia, se hace teniendo en cuenta cambios estructurales en cualquiera de estos tres elementos. En la misión institucional y en los demás componentes de la gestión institucional, el cual se ve reflejado de la siguiente manera:

“Un estudiante autónomo, capaz de resolver problemas y trabajar en equipo, con sólidos principios que le permitan liderar acciones de transformación personal, para mejorar su calidad de vida y aportar creativamente al desarrollo social”.

Para desarrollar este perfil se trabaja el enfoque de la pedagogía conceptual y la incorporación al currículo de competencias genéricas, específicas y laborales generales (trabajo en equipo, responsabilidad, lectura comprensiva, pensamiento crítico, entre otras.) y especiales que se ofrecen en los programas de articulación.

La propuesta formativa de la institución apunta a desarrollar el perfil del estudiante, basado en los principios institucionales y los valores, de tal manera que, la formación tenga como marco la autonomía, el liderazgo transformador, el respeto por la diferencia y la diversidad. La articulación en la educación media es una estrategia pedagógica privilegiada para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y su continuidad hacia la formación profesional.

Los planes y proyectos deben tener coherencia con el perfil del estudiante y el desarrollo de la misión donde está inmersa la intencionalidad formativa y las calidades y cualidades del sujeto que se desea formar.

3.4. Gestión de las Alianzas.

Ilustración 29 Alianzas Estratégicas



El proceso de identificación de actores externos es el siguiente: diagnóstico de necesidades, consulta de banco de recursos, suscripción, implementación y seguimiento. Existe una red interna de comunicación del sector educativo, en donde se encuentra información, entre otros, sobre eventos, capacitación, encuentros, seminarios, etc.

Dentro del proceso de implementación de jornada única, en reflexión con todos los estamentos acerca del fortalecimiento de áreas básicas y fundamentales, el colegio adopta la inclusión de centros de interés, atendiendo al núcleo central de la política pública de educación Nacional, que busca aumentar el tiempo de permanencia en el colegio, fortalecer el trabajo pedagógico, y profundizar en el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas, desde el fortalecimiento de las áreas fundamentales para el mejoramiento de la calidad educativa, la equidad y protección social. Dentro de esta política, se realizaron alianzas interinstitucionales directamente desde el nivel central (Secretaría de Educación) con la secretaria de cultura y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR y desde allí el acuerdo llega a las instituciones gracias a la política distrital “Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral”, permitiendo que los estudiantes se involucren desde sus aprendizajes a diferentes escenarios locales y distritales con el fin de fortalecer su desarrollo y competencias ciudadanas y del ser.

Como resultado de estas alianzas se propone una malla curricular que evidencia el proceso realizado por las entidades externas y cómo este se visualiza en el plan de estudios de la institución. En relación con el desarrollo de nuestro PEI “formamos para la participación la convivencia, y la productividad”, las alianzas se constituyen en un objetivo estratégico y parte fundante de la filosofía del ser, hacer, saber y convivir como un ciudadano demócrata, creador de conocimiento, trascendente y gestor de desarrollo social. Desde la construcción de la escuela que aprende abierta, flexible, falible y trascendente a los cambios, las alianzas han permitido permear la cultura rígida para flexibilizar la incorporación de proyectos alternativos, en este sentido, es parte de la cultura en toda la trayectoria institucional, la vinculación de

proyectos académicos, como el SENA y diferentes universidades para fortalecer la propuesta formativa.

La institución de la mano de la política pública ha posibilitado que el colegio planee dinámicas que permitan materializar los proyectos y obtener recursos para resolver algunas necesidades educativas sentidas desde su quehacer. Inevitablemente esta implementación hace que la institución se transforme desde dentro renovando sus prácticas y extendiendo su función a la localidad y a la ciudad. En este sentido, la institución lidera procesos para generar alianzas con empresas de la localidad para acordar centros de práctica permanentes para los estudiantes del proyecto de emprendimiento y programación, como para los que participan de la formación con el SENA.

3.5. Responsabilidad Económica y Buen Gobierno Corporativo.

Ilustración 30 Responsabilidad y buen gobierno



Atendiendo a la naturaleza oficial de la institución, los recursos con los que se cuenta son los asignados por el Estado, los cuales tienen destinación específica. De otra parte, el colegio genera algunos recursos propios, como son los obtenidos por certificados, cafetería y recursos de orden no financiero que

aportan las entidades en alianza.

Las estrategias de distribución e inversión se hacen consultando públicamente las necesidades de los diferentes proyectos. El Consejo directivo tiene a su cargo esta responsabilidad, cendiéndose a la concepción de transparencia y al Código de Ética y a los siguientes aspectos: diagnóstico de necesidades y proyectos alineados con los objetivos estratégicos, estudio analítico del comité de presupuestos participativos, número de estudiantes por sede y criterio equidad para cada ciclo.

Las gestiones realizadas en relación con el aspecto económico se evalúan mediante la medición del grado de satisfacción de la comunidad y la atención de necesidades para el logro de los objetivos institucionales. El estilo de liderazgo participativo permite la injerencia y el conocimiento de las decisiones adoptadas como consecuencia de la implementación real del gobierno escolar. Los mecanismos de autorregulación y transparencia de la gestión gerencial están integrados con la participación de la comunidad educativa, representada en el consejo directivo, donde se pone a consideración la toma de decisiones. De igual forma, cabe resaltar la efectividad de los mecanismos de información que se ejercen, específicamente, en lo que tiene que ver con licitaciones, contratos y, en general, con la ejecución del presupuesto.

El Consejo Directivo, es quien tiene esta responsabilidad, se reúne el segundo jueves de cada mes, de manera ordinaria y, extraordinaria cuando la situación lo amerite. En la evaluación institucional se contemplan aspectos que permiten tener una visión sobre el grado de ejecución y transparencia del ejercicio gerencial.

Ilustración 31 Proceso para análisis y proyección de presupuesto.

Para definir el presupuesto anual, se recoge en formato las necesidades y los proyectos, se estudian en el comité de presupuestos donde participan representantes de la comunidad, se analiza la pertinencia y aporte para priorizar atendiendo al criterio de equidad e impacto. Posteriormente, se remite a Consejo Directivo y se proyecta el presupuesto. Luego, se programa el plan de compras y



se sube a la plataforma del MEN y la SED, se hace el llamado a ofertas, una vez ingresan las compras se hace registro de entrada y salida en el almacén, sino se presenta incumplimiento en los términos de la oferta, se ejecuta el proyecto, si hay inconvenientes se exige la garantía. Durante el proceso se realizan auditorías internas y externas.

Se reorganizó el archivo institucional y los inventarios de toda la institución, el proceso está sistematizado mediante formato y se realizó auditoría de la Secretaría de Educación para su confirmación.



4. GESTIÓN ACADÉMICA.

Por la naturaleza de la institución, la gestión académica es el factor clave de éxito sobre el cual gira toda la propuesta de formación, esta tiene el factor protagónico dentro de toda la estructura del colegio, pues atiende a su misionalidad. La Gestión académica explicita cómo el colegio promueve y orienta a los estudiantes hacia la excelencia académica y el logro de altos desempeños.

Una institución sólida es aquella que cuenta con una propuesta pedagógica que impacte la vida de los estudiantes y de la sociedad, una gestión educativa de calidad requiere de la participación responsable de toda la comunidad y comprende el currículo, los planes de estudio, la articulación y coherencia con la estrategia, la metodología, los proyectos de aula y transversales, el ambiente de aprendizaje, los recursos y la evaluación, todo ello enmarcado en el enfoque pedagógico. En este orden de ideas, este componente es el pilar que acoge y desarrolla la misión institucional, la razón de ser y actuar.

Por otra parte, el colegio cuenta con un SIE (Sistema Institucional de Evaluación) el cual permite: identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilo de aprendizaje del estudiante para valorar su avance. Igualmente, proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. Así mismo, suministra información que permite implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presente debilidades y/o desempeños superiores en su proceso formativo. Determinar la promoción de estudiantes, y aporta información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

En cuanto a la organización de los estudiantes, el colegio viene desarrollando la experiencia pedagógica de distribución por ciclos desde el plan sectorial de educación de la anterior administración: Sede B: ciclo inicial, jardín y transición Ciclos 1 y 2: 1°, 2°, 3° 4° básica primaria

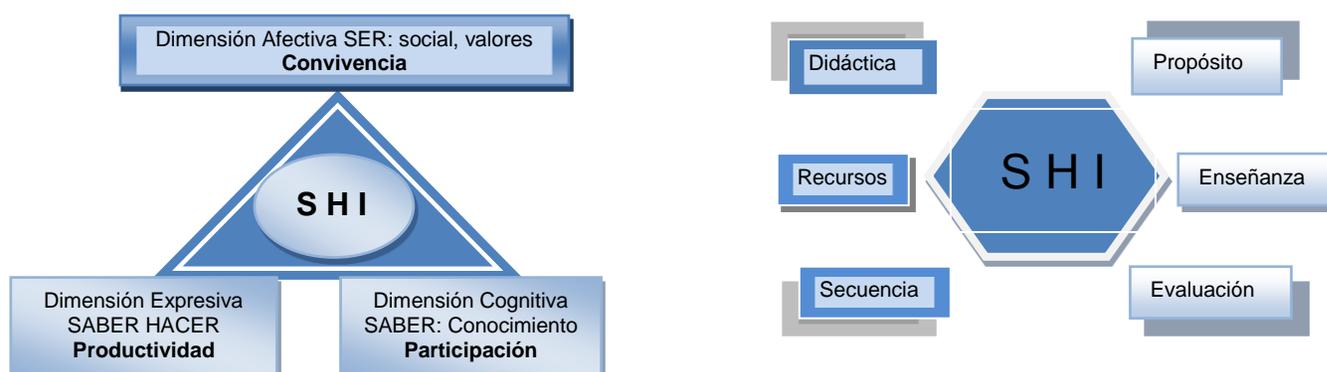
Sede C: Ciclo 3; Corresponde a los grados: 5º, 6º, 7º. Sede A Ciclo 4 y 5: Corresponde a los grados: 7º, 8º, 9º, 10º y 11º. La educación media está organizada de acuerdo a la articulación con el SENA y las IES en el proyecto de fortalecimiento de la educación media.

Este tipo de organización permite caracterizar el desarrollo de los estudiantes: por edad, necesidades cognitivas y emocionales, distribuir el equipo de docentes por intereses y motivación, la renovación de prácticas pedagógicas, nuevas rutas de aprendizaje, metodologías variadas e interactivas, mejor organización y calidad del proceso. La experiencia ha demostrado que los niños y niñas mejoran sus relaciones de convivencia al encontrarse con pares de la misma edad y con los mismos intereses.

Enfoque Pedagógico

La comunidad escolar definió el enfoque de “Pedagogía Conceptual” como el enfoque pedagógico que mejor responde a la propuesta institucional “Formamos para la participación, la convivencia y la productividad”. La enseñanza se centra en fortalecer las dimensiones: afectiva, cognitiva, expresiva, buscando un aprendizaje que permita adentrarse en el círculo virtuoso. Este enfoque apunta directamente al desarrollo de la inteligencia en todas sus manifestaciones y privilegia la apropiación de instrumentos de conocimiento: *pensamiento nocional, conceptual, formal, categorial y científico*, para asegurar una interpretación de la realidad, acorde con el momento histórico. Sus dos postulados: *triángulo humano* y *hexágono pedagógico*, orientan la formación de Seres Humanos Integrales (**SHI**) con altos niveles de pensamiento y con altos niveles de humanismo, en un equilibrio estable de sus tres realidades: Afectiva, Expresiva y Cognitiva, que se pueden mejorar, intencional y exclusivamente, con la mediación de otros seres humanos y el desarrollo de un currículo.

Ilustración 32 Adaptación. Los Postulados y la internacionalidad del PEI



Postulado Psicológico

Postulado Pedagógico

Cada vértice del hexágono se asocia con una pregunta que debe contestarse al planear todo hecho pedagógico: *¿Para qué? ¿Qué? ¿Logros? ¿Con qué? ¿Cuándo? ¿Cómo?* generando respuestas al propósito, la enseñanza, la evaluación, los recursos, la secuencia y la didáctica respectivamente. Estas respuestas, a su vez, tienen por finalidad despertar el interés, motivar, cautivar y lograr la apropiación de los aprendizajes y las competencias básicas en los estudiantes.

El diagrama anterior adapta el enfoque de pedagogía conceptual a los postulados del PEI, buscando una armonía conceptual que permita desarrollar las líneas estructurales (participación, convivencia y productividad).

*“El conocimiento es absolutamente valioso, eso sí siempre y cuando sirva a las ilusiones personales, a los anhelos, angustias, tristezas, deseos, ganas, pasiones. ¡Siempre y cuando esté al servicio del Sistema
¡Afectivo!*

Miguel de Zubiría Samper (2009)

Aunque los gestores de la pedagogía conceptual lo definen como un modelo pedagógico, la institución, lo concibe como un enfoque, pues, no implementó el modelo en su totalidad, sino que, adoptó algunos de sus postulados para el trabajo metodológico en el aula. El modelo, ha sido analizado y trabajado desde hace más de 20 años por el equipo de investigadores vinculados a la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

“Pedagogía Conceptual es un modelo pedagógico centrado en la formación de los estudiantes. Sus fundamentos se centran en dos postulados principales: 1) el triángulo humano, es decir, su concepción de ser humano y 2) el modelo del Hexágono, es decir, su método. Con la implementación de éstos postulados, se busca alcanzar dos metas de formación: desarrollar las competencias afectivas y cultivar el talento laboral de todos sus aprendices”. (Vega, Guerra)

Con el constante cambio de docentes y la ampliación de cobertura por la construcción del colegio, se renovó la planta de personal, lo cual produjo nuevas visiones de enfoque y trabajo en el aula que se fueron conjugando en contraste con lo planteado; es así como en estos momentos existe una dinámica de renovación y revisión del enfoque pedagógico. El consejo

académico ha iniciado el análisis sobre el enfoque para determinar su continuidad o fortalecimiento.

Tabla 5 Procesos pedagógicos clave

PROCESO	OBJETIVOS	DIFUSIÓN	APROPIACION
CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - Armonizar áreas obligatorias y Campos de Conocimiento. Con los centros de interés con las áreas integradoras y proyectos transversales. - Revisar y actualizar el plan de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores. - Manual de Convivencia - Dirección de curso Equipo jornada única, colegio y operadores.	Propuesta de cada uno de los campos. Reformulación desde cada campo.
CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Manual de convivencia. - Mejorar la convivencia - Manejo de conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrega del manual de convivencia. - Direcciones de curso 	Lectura del manual de convivencia. Solución de conflictos
EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar implementación actual sistema evaluación, SIE. -Constatar los progresos de los estudiantes en cada uno de las áreas, centros de interés y campos de conocimiento. - Integrar consejos de evaluación - Diseñar planes de mejoramiento. 	Profesores de las áreas, centros de interés, - SIE. - Dirección de curso	Profesores en cada una de las clases. Participación en comisiones de evaluación.
INTEGRACIÓN CON SENA, IES	Monitorear el desarrollo de los contenidos curriculares integrados y articulados Formación de estudiantes de la media con competencias para asumir el mundo académico y laboral.	Manual de Convivencia. Direcciones de curso Estudiantes y programas en convenio	Lectura de compromisos y responsabilidades
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión escolar con la asesoría de la SED, MEN y el compromiso de todos.	consejo académico y directivo, Rectora, coordinación, docentes enlace	Socialización de avance de proyectos

4.1 Desarrollo Curricular.

La reorganización por ciclos favorece el diseño curricular organizado a partir de la etapa evolutiva del estudiante, contribuyendo para que la secuencia de fundamentación, profundización, perfeccionamiento se logre exitosamente en cada ciclo. Cobra cada vez más relevancia el trabajo en equipo, la lectura comprensiva, el trabajo autónomo como opciones del estudiante para superarse constantemente.

La gestión de alianzas estratégicas ha sido un proceso importante en la última década del Colegio. Como resultado de este proceso en el Ciclo V se tienen dos énfasis: convenio con el SENA modalidad Técnico en Asistencia Administrativa y Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras; en el año 2016 el convenio con la Universidad ECCI para la formulación del proyecto de Negocios y Programación de Sistemas. Las asignaturas de los énfasis del ciclo V son supervisadas y evaluadas conjuntamente por el Colegio, el SENA y Universidad, Los ajustes y mejoras se proponen y se ejecutan en común acuerdo y se informan oportunamente a los estudiantes.

Los anteriores convenios de integración, articulación, se complementan con el de jornada única. Para su fortalecimiento se han iniciado contactos con el sector productivo para que los estudiantes desarrollen sus prácticas empresariales. Otro aspecto importante es la inserción de los egresados al mundo laboral, que puede resultar como consecuencia del éxito logrado en la práctica laboral realizada por los estudiantes del Ciclo V.

El pensum académico incluye el programa de emprendimiento desde ciclos iniciales y la ampliación de la jornada, lo que permite la inclusión en el plan de estudios de competencias y proyectos alternativos, La propuesta académica y administrativa busca la formación del estudiante en lo participativo, la convivencia y la productividad. Los proyectos transversales y las actividades inherentes a éstos se realizan con el liderazgo de grupos de docentes que se postulan voluntariamente; cada ciclo privilegia el uso de instrumentos mentales de acuerdo con la etapa evolutiva que caracteriza cada ciclo.

La enseñanza contempla las fases afectiva, cognitiva y expresiva contribuyendo en la consolidación del círculo virtuoso y acercando la cognición al dominio del estadio saber hacer. Constantemente los planes de mejoramiento y el seguimiento a los mismos posibilitan que las enseñanzas se aproximen a las características de cada ciclo.

Como se mencionó en el anterior apartado, con los constantes cambios de docentes la implementación del enfoque pedagógico se ha visto fracturada, generando desarticulación, en este sentido, el colegio ha iniciado desde el Comité académico el análisis del enfoque y su aplicación en el aula y en toda la propuesta formativa. En este sentido, una estrategia para cerrar la brecha es la incorporación de los centros de interés dónde los niños, niñas y jóvenes participan en tres centros de interés, dos en el área del ser y uno en el área del saber, y áreas

adoptadas para completar la jornada única, el objetivo es enriquecer el aprendizaje de acuerdo con sus intereses, necesidades y potencialidades.

El currículo incluye el desarrollo transversal de las dimensiones del “ser”, el “saber” y el “saber hacer”, este último con la propuesta de emprendimiento desde ciclos iniciales y la ampliación de la jornada, lo que permitió la inclusión en el plan de estudios de competencias y proyectos de soporte enfocados al desarrollo del pensamiento productivo.

La comunidad concibe el emprendimiento en relación a al principio de productividad, como la actitud y aptitud para iniciar, crear y desarrollar un nuevo proyecto o mejorar uno ya implantado a través de ideas novedosas y oportunidades con el ánimo de aportar al entorno y al mejoramiento de la calidad de vida.

Como oportunidades de mejora se han realizado las siguientes acciones: ampliación de la intensidad horaria para el campo matemático, apoyo didáctico para la enseñanza de una segunda lengua, formación en competencias, fortalecimientos de las dimensiones del ser y ampliación de la jornada escolar. Los padres, estudiantes y docentes se reúnen una vez al año en el día de la excelencia (Día E), para analizar las pruebas externas y proponer metas de mejoramiento, el consejo académico, lidera el estudio, diseño, evaluación y revisión curricular, bajo los criterios de actualización, pertinencia, aporte al mejoramiento, calidad y oportunidad, pues, estas son un indicador clave para medir el progreso y el estado cercano o distante a la excelencia.

Cualquier miembro de la comunidad puede presentar propuestas para cambiar o introducir cambios o mejoras al currículo o plan de estudios, adicionalmente, el sistema Institucional de Evaluación establece los criterios acordados con la comunidad para el desarrollo educativo. Como resultado de este proceso se editó un folleto y se entregó a cada miembro de la comunidad educativa. Los profesores dan a conocer a los estudiantes, los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en cada período académico, en cada área y campo del currículo.

Por otra parte, la evaluación educativa se define como un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora la formación integral del estudiante teniendo en cuenta el método

utilizado, el enfoque pedagógico, la calidad y pertinencia del plan de estudios, recursos y secuencia.

Se aplican tres procesos evaluativos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Los estudiantes que presenta dificultades en el desempeño académico, podrán mejorar mediante los planes de mejoramiento, los cuales hacen parte integral de la planeación y se desarrollan de manera simultánea con las demás actividades académicas. La universidad en convenio y el SENA, ofrecen de manera permanente capacitaciones a los estudiantes y docentes como apoyo y profundización para el análisis del currículo.

Para desarrollar la propuesta de jornada única, se organizó la rotación de docentes en horarios flexibles diferentes a las jornadas tradicionales mañana y tarde, generando un ambiente con otras formas pedagógicas (desde el año 2007 se inició el proceso de ampliación de jornada, antecediendo a las políticas estatales). La organización por sedes y ciclos educativos ha permitido una reflexión pedagógica, una nueva experiencia, que evidencia el desarrollo institucional con espacios de participación e innovación, para acercarse aún más al cumplimiento de la visión, con una acción humanista. Desde el liderazgo y la perspectiva de rectoría y el equipo de colaboradores se ha generado una nueva cultura de apertura, motivación, identidad y adopción de propuestas alternativas de los diferentes planes de desarrollo educativo con iniciativas de la institución como gestora de cambio.

Dentro del currículo se encuentran los proyectos de educación sexual, PRAE, PAE, Prevención de Desastres, Inclusión, Gobierno de Aula, Fortalecimiento de la segunda lengua, convivencia y todos los planes y proyectos de aula

Tabla 6 Acciones para promover y estimular la actividad académica, cultural y deportiva.

EVENTOS	Día de la familia
INTERNOS	Día del colegio
	Día de los abuelos
	La bici Día
	La pijamada
	Festival de danza
	Día del idioma
	Izada de Bandera
	Juegos Intercursos
	English Day

EVENTOS EXTERNOS	Participación en SIMONU distrital Participación en foros locales y distritales. Visitas a Centros de Interés cultural Salidas pedagógicas Participación en competencias deportivas Captaciones en mesas locales
---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.2. Sistema de evaluación del proceso de aprendizaje

La evaluación es parte integral de la cultura de la gestión del PEI y del proceso de enseñanza-aprendizaje (*Hexágono Pedagógico*). En este sentido, la evaluación se debe integrar a los resultados de la Gestión Académica en su totalidad, son los insumos del proceso evaluativo que consiste en comparar los logros obtenidos con los esperados y proponer correctivos necesarios para seguir avanzando en la búsqueda de la excelencia académica.

Los principales aspectos que se plantean desde el enfoque pedagógico son: la apropiación de instrumentos de conocimiento (*nociones, proposiciones, cadenas de razonamiento, conceptos*) y la aplicación de éstos en otros contextos; operaciones (*intelectuales, psicolingüísticas, destrezas comportamentales*); y actitudes (*sentimientos, valores*), en correspondencia con las tres dimensiones del triángulo humano: lo cognoscitivo, lo afectivo y lo expresivo. El proceso deberá llevarse a cabo por parte de los docentes de los Ciclos Educativos, de manera permanente, y de manera formal al terminar cada período académico.

Para la promoción de los estudiantes se tienen en cuenta los siguientes criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación²: obtener una valoración mínima de Básico en las áreas contempladas en los campos de pensamiento, asistir al colegio por lo menos al 75% de las actividades académicas programadas. La continuidad en cadena de formación de la educación superior y su evaluación está integrada por las exigencias del SENA y la IES.

La construcción del Sistema Institucional de Evaluación, SIE, fue un proceso participativo en el cual intervinieron los distintos estamentos de la Comunidad Educativa y su adopción se hizo mediante acuerdo del Consejo Directivo. Como resultado de este proceso se editó un folleto y

²En aplicación del Decreto 1290 de 2009, se construyó el Sistema Institucional de Evaluación. Ver folleto.

se entregó a cada uno de los estudiantes, a los profesores y a los padres de familia. Los profesores dan a conocer a los estudiantes, los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en cada período académico, en cada área y campo del currículo.

Estrategias aplicadas: observación permanente de los docentes, realización de proyectos, experimentos, demostraciones, productos escritos, evaluaciones orales y escritas, investigaciones, trabajos comunitarios, debates, revisión y discusión de documentos y portafolios. El seguimiento es permanente y se hace por parte de los docentes de los ciclos, los estudiantes y los padres de familia.

Los procesos de evaluación y promoción son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa. Los resultados académicos se comunican a los padres de familia mediante boletines de calificaciones bimestrales. Junto con el boletín de calificaciones se entregan los planes de mejoramiento, los cuales atienden necesidades particulares de los estudiantes. Los resultados de los planes de mejoramiento se registran en la planilla del siguiente periodo académico. Para hacer la retroalimentación con padres, los docentes cuentan con un horario de atención donde cada uno tiene destinadas dos horas semanales.

El SIE que se ha elaborado con participación de la comunidad educativa, está sujeto a la revisión permanente para sus respectivos ajustes de tal manera que la evaluación como proceso se convierta en un aliado de la calidad educativa.

A manera de síntesis:

La Gestión Académica en el colegio, se constituye en su quehacer fundamental. En cumplimiento del mandato fundacional que tiene la educación, se ha escogido la Pedagogía Conceptual como enfoque que direcciona todas las actuaciones pedagógicas en la búsqueda de un ser humano integral, afectivo, que conozca y aprenda con facilidad, y que sea proactivo y productivo en la búsqueda de su felicidad.



5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

5.1. Procesos administrativos.

Los procesos administrativos claves que la institución ha definido para el desarrollo de sus labores se refieren al conjunto de acciones que sirven para el soporte proporcionado de productos o servicios sin los cuales la actividad pedagógica y académica no podría operarse o sería deficiente.

Tabla 7 Procesos administrativos

PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
FINANCIERO	Se desarrolla a través del siguiente proceso: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y diagnóstico institucional. - Construcción colectiva de la definición, del proceso. - Socialización de programas y procesos claves que conforman la gestión administrativa. - Asignación de funciones y responsabilidades al personal encargado para llevar a cabo el proceso. - Aprobación de procesos institucionales por el Gobierno Escolar, Rector, Consejo Directivo. - Divulgación a la comunidad educativa. - Evaluación de procesos. - Establecer mejoramiento. - Reorganización.
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
COMUNICACIÓN Y MANEJO DE INFORMACIÓN	
COORDINACIÓN DEL RECURSO HUMANO.	
APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA.	

Proceso financiero.

Se refiere al óptimo manejo de los recursos económicos institucionales, que permiten las adquisiciones y dotaciones de material didáctico, capacitación, mantenimiento y en general el funcionamiento institucional; incluye procesos de presupuesto participativo, contables, revisión fiscal, tesorería, compra, al macen y suministro.



Servicio a la comunidad.

Corresponde a los procedimientos orientados a atender la comunidad educativa como: atención a usuarios, proceso de matrícula, refrigerio escolar, comedor escolar, servicios generales, servicio de vigilancia tienda escolar. Los usuarios pueden solicitar atención por digiturno, del cual se lleva registro de atención, o por solicitud personal y radicación documental.

Atención al usuario

Ilustración 34. Proceso de atención al usuario

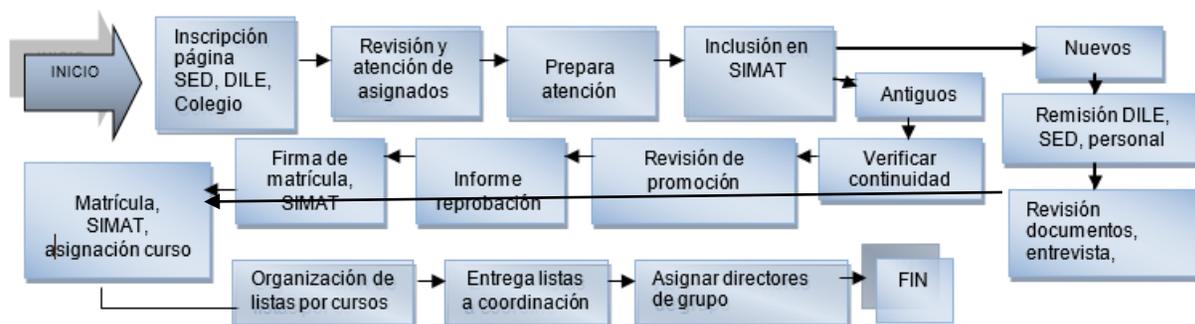


Ilustración 35 S.I.G.A. Sistema integrado de correspondencia



Proceso de matrícula.

Ilustración 36 Proceso de Matrícula



Comedor Escolar³

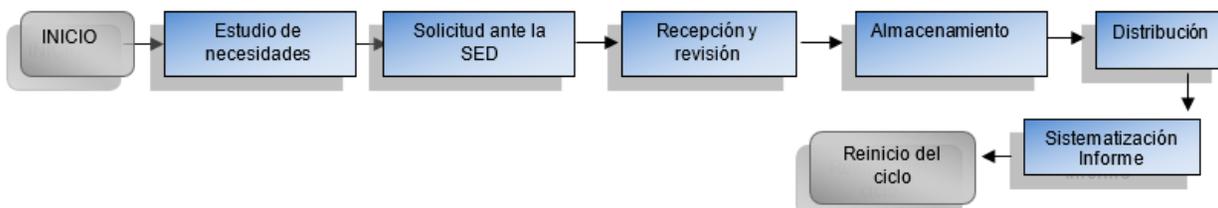
Ilustración 37. Proceso comedor escolar



Refrigerio Escolar

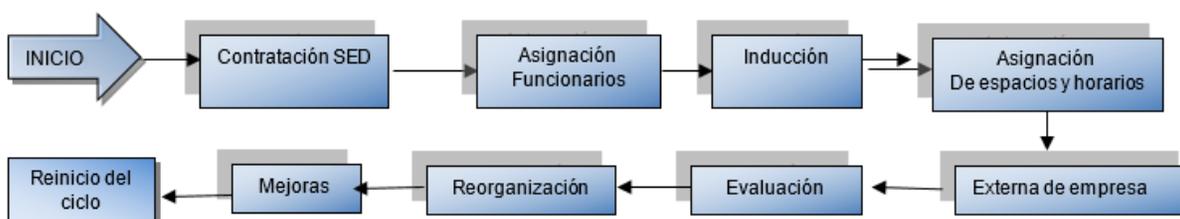
³ Tomada Comedores Escolares Compensar.

Ilustración 38 Proceso de Refrigerio escolar



Servicios Generales

Ilustración 39 Servicios generales



NOTA: Todos los procesos cuentan con auditoría interna y externa

Servicio de Tienda Escolar

Ilustración 40 Proceso Tienda escolar



Archivo y manejo de información.

Registro de información producida o recibida por una persona o entidad en razón a sus actividades o funciones, que tiene valor primario: (Administrativo, legal, jurídica, contable y fiscal) y un valor secundario (Cultural, histórico y científica)

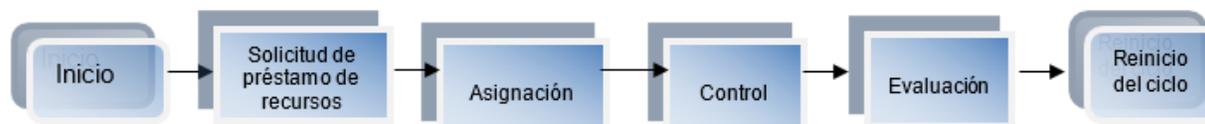
Ilustración 41 Archivo y manejo de información.



Apoyo a la gestión académica:

Se relaciona con los procesos que facilitan el desarrollo académico y pedagógico de la institución que están relacionados de manera especial a estos procesos: audiovisuales, fotocopiado, biblioteca, sistematización de calificaciones, actualización de libros de calificaciones, certificados de notas, escolaridad, estudio graduación y títulos. A continuación, se presenta un ejemplo:

Ilustración 42 Audiovisuales.



5.2. Administración de recursos financieros.

Las prioridades de inversión se establecen de acuerdo con: diagnóstico de necesidades, liderado por el Comité de presupuesto participativo, análisis en el Consejo Directivo, proyección presupuestal y aprobación de rubros, aprobación de presupuesto, la ejecución va de acuerdo con las prioridades del PEI, el plan operativo, plan de mejoramiento y las metas de la gestión institucional en concordancia con los objetivos estratégicos, bajo un criterio de equidad.

Los mecanismos de información son: publicación de los informes enviados a la Secretaría de Educación, rendición de cuentas a la comunidad e informe al Consejo Directivo.

La evaluación y mejoramiento de la efectividad de la administración de los recursos financieros, se realiza de la siguiente forma: Evaluación institucional anual, evaluación de procesos con indicadores (presupuesto proyectado/presupuesto ejecutado, número de recursos pedagógicos solicitados/número de recursos comprados y asignados, porcentaje de rendimiento financiero anual/manejo de cuenta de ahorros o títulos valores), observaciones a los procesos por parte de la Contraloría y entidades de control, nivel de satisfacción de usuarios en oportunidad, calidad, economía, modernización, estudios diagnósticos para apoyo de la gestión, asistencia de participantes/número de integrantes del comité de participación.

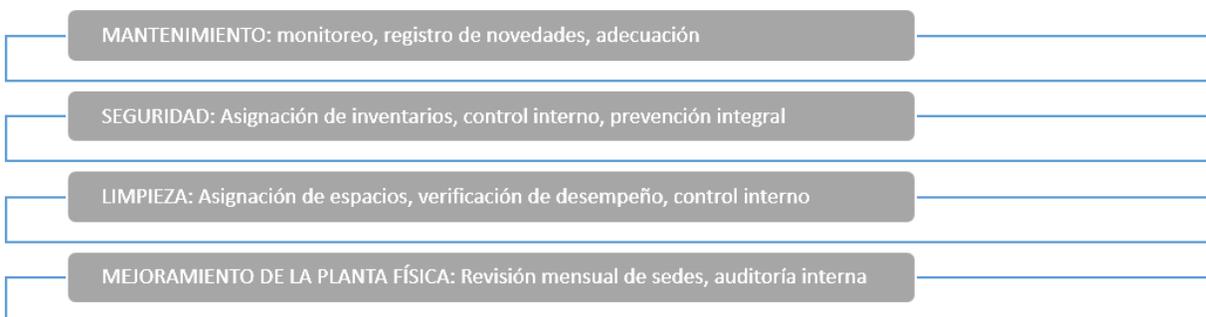
5.3. Administración de infraestructura y materiales

Tabla 8 Criterios para utilización de espacios físicos

CRITERIOS PARA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS	
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	Estándares de la Secretaría de Educación, que de respuesta a un proceso pedagógico, que se encuentre alineado con la estrategia institucional, autorización y ejecución por parte de la SED
<i>ADECUACIÓN</i>	Mejorar condiciones pedagógicas y estéticas, reorganizar espacios, mejorar funcionalidad de espacios. Establecidos y autorizados por la SED, se asegura su utilización, asignándolos con una función específica a los docentes y administrativos.
<i>EVALUACIÓN</i>	Coherencia con la utilización pedagógica para la cual se construyó. Coherencia con las especificaciones de construcción establecidas por la SED. Número de usuarios de un espacio/número de estudiantes.

Los criterios para evaluar y adquirir equipos y materiales para el uso pedagógico y administrativo son: diagnóstico de necesidades por dependencia, verificación de las condiciones de los equipos existentes, aporte al proceso pedagógico en cuanto a pertinencia e impacto. Se hace el llamado a ofertas, se realiza una selección comparativa acorde a costos, calidad y sugerencia pedagógica. Finalmente, se hace la adquisición, asignación y control.

Diagrama 40. Mecanismos para garantizar el uso adecuado de la planta física



La estrategia para el uso racional y aprovechamiento de equipos y materiales es la siguiente: Instrumento de solicitud de préstamo de equipos, asignación personal con inventario de equipos, ubicación en lugar que garantice seguridad, diligenciamiento de guía de control.

La forma como la institución establece su relación con los proveedores es: Revisión de requisitos, análisis de ofertas, oportunidad en las entregas, revisión de registro CISE y cámara

de comercio, antecedentes, listado de proveedores internos, aplicación de procedimiento de selección de recursos.

5.4. Administración de la información

Los criterios que utiliza la institución para diseñar el sistema de información son: **oportunidad** (que se realice en el tiempo preciso), **concreción** (evitar ser confusa), **coherente** (que tenga consistencia interna), **eficacia** (que cumpla con los objetivos propuestos, generando las acciones pertinentes) y **retroalimentación** (control y seguimiento)

Ilustración 43 Proceso de administración de la información



Tabla 9 Administración de la información

PROCESOS	SISTEMA	INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA	RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO
CLASIFICAR	Clasifica- temas y dependencias. Orden alfabético. Fechas.	Logros y dificultades de los procesos institucionales Documentos estratégicos Ausentismo laboral.	Encuestas y estudios. Análisis por procesos y selección.
ORDENAR	Procesos institucionales. Por dependencias acorde a los	Infraestructura de planta física Circulares de la Secretaría. Legislación vigente. Diagnóstico de necesidades.	Distribución por competencias o dependencias. Sistematización. Análisis en Consejos o reuniones de equipo.
ARCHIVAR	Procesos adelantados. Física. Computador.	Quejas. Financiera, contable y presupuestal. Inventarios.	Acciones de mejoramiento. Aplicación. -evaluación- reorganización. Se guarda con archivos físicos y magnéticos
		PROCEDIMIENTOS	SOPORTES FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS
		CONFIABILIDAD	<i>Computadores, fax, fotocopiadora, Equipo de sonido, carteleras, circulares, software de registros académicos, de convivencia, del PEI, carpetas, libros de matrículas, libros de calificaciones,</i>
		CONSISTENCIA Y	<i>archivos por dependencias, asignados bajo la responsabilidad de cada funcionario.</i>

ANÁLISIS DE DATOS	UTILIZACIÓN PARA MEJORAMIENTO
Estadísticos. Históricos. Cuantitativo. Teóricos. Cualitativos.	Insumo para la toma de decisiones. Remitir informes. Presentar estudios. Valoración de áreas claves de los procesos y mejorar las acciones del plan de mejoramiento. Informes a padres de familia



6. GESTION AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico e identificación de las necesidades ambientales institucionales se formula el PRAE como un proceso activo y participativo que busca en su transversalidad sensibilizar a la comunidad educativa en la participación y la construcción de alternativas viables a las situaciones ambientales que deben ser intervenidas.

En armonía con el PEI del colegio, el PRAE apunta a fortalecer principios, valores y competencias ciudadanas para actuar asertivamente en el entorno como parte significativa de él y por nuestra naturaleza de seres pensantes, somos los llamados a su cuidado y exaltación. En razón a lo anterior se hace necesario la formación de líderes que se vuelvan proactivos en la búsqueda de una mejor relación comunidad – medio ambiente, desarrollando un trabajo de educación ambiental que asegure un cambio de mentalidad y de acción frente al medio ambiente aplicando estrategias metodológicas para el manejo adecuado de residuos sólidos, aprovechando la estrategia de las 9 S y la siembra y cuidado de zonas verdes.

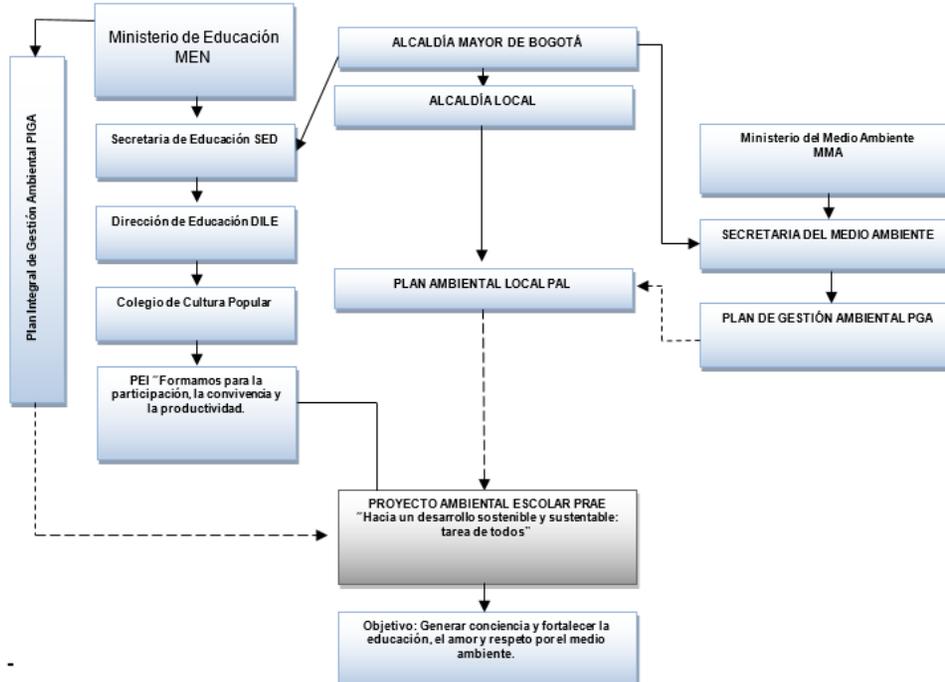
Tabla 10 Problemáticas ambientales

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS NOCIVOS	MEJORAMIENTO
Es inminente la disposición de residuos de toda clase en las cuencas del río Fucha y la canal Río Seco.	Contaminación del río Fucha y el canal Río Seco	Generación de vectores por el alto grado de contaminación en el río Fucha, y la desaparición del caudal en el canal Río Seco.	Alianzas esporádicas y permanentes para contribuir a la atención de las dificultades ambientales

La inadecuada disposición de residuos sólidos y la generación de focos de inseguridad.	Nivel medio de áreas verdes en los alrededores del colegio.	Escasez de fauna en el sector y falta de material vegetativo para recuperar la cuenca del río Fucha.	prioritarias. Campañas de limpieza y reforestación en los espacios circundantes a la institución.
Falta de canecas de basura y sitios de disposición adecuado de residuos en el sector.	Acumulación de residuos sólidos en los alrededores de las instalaciones del colegio.	Afectación a la capa vegetal de la ronda del río Fucha y canal Río Seco, así como de sus cuencas.	
Falta de hábitos ambientales por parte de la comunidad estudiantil	Uso inadecuado de las canecas y de los diferentes espacios institucionales	Proliferación de vectores y roedores contaminación visual y olfativas	Capacitación e implementación de las 9S con efecto multiplicador hacia los hogares de los estudiantes

A continuación, se presenta un esquema que representa la gestión ambiental escolar en la institución, en donde se pueden observar la aplicación de las políticas ambientales, la participación de la institución en los planes locales, la alineación del PIGA, el PRAE y la estrategia institucional y el enfoque ambiental definido por la comunidad.

Ilustración 44 Estructura de la Gestión Ambiental



7. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

La institución continúa avanzando en la reflexión teórica, la recopilación y sistematización de experiencias significativas, individuales y colectivas que permiten consolidar el proyecto formativo que se ha propuesto esta comunidad, asimilando la reorganización escolar y la estructuración del currículo acorde a las articulaciones con la IES y el SENA.

Paralelo a la permanente indagación y reflexión pedagógica, recopilación y socialización de experiencias dentro de las áreas del currículo, se planean y desarrollan estrategias que permiten a los estudiantes ubicarse en más y mejores niveles de conocimiento, aprovechando al máximo sus talentos, sus inclinaciones intelectuales científicas y artísticas, orientando el trabajo hacia los campos del conocimiento, enmarcados en la pedagogía conceptual y en la pedagogía por proyectos, con procesos pedagógicos en los diferentes ciclos; de tal manera que la comunidad educativa avance en la valoración específica de la calidad, entendida mucho más allá de los resultados coyunturales de las pruebas Saber (los cuales permiten implementar acciones de mejoramiento).

La constante actualización y desarrollo profesional de los docentes ha enriquecido significativamente la producción de conocimientos y la innovación con los proyectos de investigación que hoy cursan y que algunos más que otros han venido consolidando su realización con fundamentos más próximos a la metodología científica.

La institución evalúa periódicamente el avance de los diferentes procesos pedagógicos, en donde docente y estudiantes ponen en práctica la creatividad y la innovación en los diferentes campos de conocimiento. Las falencias metodológicas se analizan al interior de las diferentes disciplinas y, de ser necesario, en el consejo académico y en las jornadas pedagógicas.

Ilustración 45 Proyectos pedagógicos

ENSEÑANZA DE LA
FILOSOFÍA A TRAVÉS DEL
RÉGIMEN ESTÉTICO DE LAS
ARTES



EL MUNDO MÁGICO DE LA
LECTURA



SIMONU



SOY CULTURA
SOY MISIONER
PAZ



PROYECTO DE MÚSICA -
FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

BRITISH COUNCIL



Capacidad

de innovación y aplicación

La principal innovación se centra en el manejo flexible de los espacios pedagógicos, trascendiendo la estructura tradicional, siendo esta institución pionera en la organización por ciclos y campos de pensamiento a nivel distrital. Estas prácticas y saberes se socializan a nivel

institucional, local y distrital obteniendo el reconocimiento como el colegio de mayor avance en la implementación del programa “transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza”. El colegio capitaliza los saberes, nutriendo la propuesta de la estrategia institucional a través del alcance de los objetivos estratégicos.

A nivel interno, el proceso de reorganización curricular debió superar las siguientes brechas: resistencia a la implementación de la estructura por ciclos que se contrapone a la distribución por asignaturas, para lo cual fue necesario realizar jornadas de reflexión y análisis conceptual de la nueva estructura curricular; en segundo lugar, surge la tarea de redistribuir los espacios físicos para ajustarlos a una también novedosa agrupación de los estudiantes a partir de sus características de desarrollo. La tercera brecha fue la ampliación del tiempo pedagógico en la educación media y la extinción de la jornada de la tarde, lo que hizo ganar tiempos para responder a los programas de integración y articulación y, como valor agregado, para brindar a todos los estudiantes espacios extracurriculares para complementar su formación. Esta innovación fue posible gracias a la capacidad institucional de repensarse y de romper los esquemas tradicionales con la participación de toda la comunidad educativa.



8. DESARROLLO DEL ESTUDIANTE.

Bienestar y desarrollo personal

La institución ofrece apoyo complementario para el fortalecimiento del “ser” y el “Saber”, en este sentido el colegio tiene alianzas y proyectos que acompañan el buen desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes para el aseguramiento del bienestar en el colegio. Así mismo, nos impulsa el propósito de crear altas expectativas de desarrollo personal en los estudiantes.

La promoción y prevención son un factor esencial en la dinámica pedagógica institucional, Le compete a la Educación, la prevención y promoción de hábitos saludables, pues nuestra acción es de “medio y no de resultado”, somos facilitadores, capacitadores, acompañantes, orientadores, uno más de los medios de garantía, pero no el único, siendo la familia la primera

responsable de la formación de los niños y el Estado con todas instituciones el que diseña, ejecuta y vigila las políticas integrales, donde la escuela es apenas una parte.

La institución ha realizado prevención de la siguiente manera:

Prevención primaria: Acciones encaminadas a evitar que se presenten nuevos casos de convivencia o afectaciones a bienestar de los estudiantes: talleres, encuentro de padres, trabajo con el personero de la institución y el consejo estudiantil, para que a través del dialogo con sus pares, acompañen el proceso.

Prevención secundaria: Acciones diagnósticas para detectar a tiempo los signos y síntomas de cualquier situación de alteración del aprendizaje o la salud.

Prevención terciaria: Es la intervención terapéutica practicada por personal especializado en las instituciones adecuadas, en este caso, la institución, remite y solicita al sector salud recomendaciones y avances del proceso, mediante informaciones periódicas.

Como se puede observar, la prevención primaria tiene relación con acciones que competen a la educación en su más amplio sentido (información, enseñanza, divulgación), pero lo concerniente al trabajo de todas las disciplinas que confluyen en los programas de salud pública para tratamientos específicos, no es nuestra competencia; como si lo es el tratar de evitar que se presenten nuevos casos de situaciones que alteren el buen desarrollo del menor. Para lograrlo, se realizan acciones relacionadas entre sí, que van desde el programa de prevención y diagnóstico educativo, hasta la promoción del deporte y las artes, la ampliación de la jornada escolar y la motivación de la comunidad y de la familia para crear una cultura de favorecimiento y prevalencia de los derechos de los niños y niñas.

Para los casos de afectación de los derechos, la institución activa la ruta de atención, teniendo como marco legal la Ley 1620 de 2013.

“Una vez agotada esta instancia, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de derechos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y media que no puedan ser resueltas por las vías que establece el manual de convivencia y se requiera la intervención de otras entidades o instancias, serán trasladadas por el rector de la institución, de conformidad

con las decisiones del Comité Escolar de Convivencia, al ICBF, la Comisaria de Familia, la Personería Municipal o Distrital o a la Policía de Infancia y Adolescencia, según corresponda”.

Por otro parte, el Comité de Convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

Una vez agotado este procedimiento, y en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, se solicitará la intervención de la Personería para aquellos casos que no hayan podido ser resueltos por el Comité Escolar de Convivencia, en atención a la competencia que para ello ha establecido la Ley. El esquema contiene las acciones que la institución adelanta para generar bienestar y desarrollo por parte de sus estudiantes, de acuerdo con lo planteado en la estructura de la coherencia organizacional.

Tabla 11 Bienestar y desarrollo del estudiante.

<i>servicios complementarios</i>	<i>vocacionalidad y orientación profesional</i>	<i>promoción y prevención</i>
Apoyo a través del PAE para refuerzo nutricional complementario, Docente de apoyo para estudiantes con barreras de aprendizaje y talentos. atención a las necesidades de ciclo I (materiales didácticos), póliza de accidentalidad cubre las 24 horas del día, atención y prevención desastres. Educación musical ciclo II y III, IRD en I, II y III, apoyo de Colsubsidio para primera infancia (nutrición, psicosocial y apoyo psicopedagógico)	Emprendimiento: inclusión desde ciclo III a ciclo V (proyecto de vida y vocacionalidad). Selección de ruta profesional (modalidades de carreras técnicas y tecnológicas ofrecidas por la institución). Talleres de toma de decisión. Talleres de entrevista laboral.	Ejecución talleres. Temáticas: derechos y deberes, roles, manejo de conflicto, prevención del estrés y del abuso sexual, prevención de psicoactivos y delitos informáticos. Prevención del alcoholismo con el colectivo “somos unos”

Tabla 12 Seguimiento a estudiantes

ESTUDIANTES				
INGRESO	RENOVACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	MANEJO DE VARIABLES	TALENTOS Y ESTUDIANTES CON BARRERAS DE AZ.
Inscripción en la DILE o en la página WEB de la SED. Verificación de cobertura. Asignación del cupo. Presentación ante el colegio. Revisión de documentos y matrícula	Criterios: desempeño académico (cumplimiento de las competencias establecidas para cada grado) y actitudinal (cumplimiento del manual de convivencia)	Información dirigida por el equipo directivo y talleres con el director de grupo. Entrega y socialización de publicaciones: libro que contiene el sistema institucional de evaluación, agenda, folletos, plegables y circulares que informan la gestión institucional	Ausentismo: reporte diario de asistencia Registro por parte del docente al iniciar la clase. Informe a padres de familia y aplicación de correctivos pedagógicos. Traslado: libro de registro de entrega de documentación, en donde se consigna la causal del retiro.	Programa de Inclusión liderado por docente de apoyo Plan individual de ajustes razonables para cada estudiante que participa del programa. Apoyo y capacitación a las familias

SEGUIMIENTO				
Verificación del registro en el sistema de matrícula	Revisión de los informes estadísticos de aprobación académica y de comportamiento	Medición del nivel de reconocimiento de la estrategia institucional a través de encuestas de satisfacción, evaluación institucional y estudios específicos	Identificación de sus causas, citación a padres, aplicación de correctivos, según debido proceso (gobierno escolar)	Niveles de desempeño en el campo deportivo y académico Retroalimentación brindada por las entidades de apoyo

Estímulos y reconocimientos

El impacto de los estímulos, genera mayores niveles de motivación y esfuerzo de los estudiantes, que se ve reflejado en un alto nivel de reconocimiento. La Institución tiene en cuenta las capacidades de los estudiantes y los esfuerzos que realizan para lograr su crecimiento personal y grupal, que conllevan al fortalecimiento de la autoestima y la valoración personal en lo académico, convivencial, deportivo y artístico.

Al finalizar cada período se hace un reconocimiento a los mejores estudiantes de cada uno de cursos. La satisfacción de los estudiantes en cuanto a la atención, servicios, instalaciones, clase y calidad de los docentes se mide a través de la evaluación institucional anual.

Tabla 13 Estímulos individuales y colectivos

ASPECTO	RECONOCIMIENTO	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
ACADEMICO	Reconocimiento en comunidad, distinción en izadas de banderas, mención de excelencia en grado 11, mención de reconocimiento por permanencia, mención por buen desempeño académico en todos los ciclos.	Buen desempeño en cada uno de los aspectos mencionados, sobresaliente desempeño	Información por parte de los docentes, consenso en la comisión de evaluación, elección y entrega del reconocimiento, entrega de informes, clausura y ceremonia de grado
CONVIVENCIA	Mención de honor por buen comportamiento y vivencia en valores clausura y grados.	Buen desempeño convivencial y práctica de los valores institucionales.	Reporte de docentes y director de curso, elección y entrega de reconocimiento
DEPORTIVO	Reconocimiento y medallas a los mejores deportistas	Destacado desempeño deportivo interna y externamente.	Informe de logros internos e institucionales, elección y entrega.
ARTÍSTICO	Izada de bandera, destacando el desempeño artístico, reconocimiento en el aula y en comunidad.	Excelente desempeño en el festival artístico y en participaciones externas.	Informe de logros internos y externos, elección y entrega.



DESARROLLO DEL PERSONAL

9. DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Proceso de selección e inducción del personal docente, administrativo y de apoyo.

Para la inducción se tiene en cuenta que sea: oportuna, clara y afable. Oportuna en la medida que se da en los primeros momentos, cuando se hace más necesaria. Clara en cuanto a la pertinencia y comprensión de los contenidos y afable con el fin de brindar un recibimiento cálido.

Ilustración 46 Proceso de Inducción personal docente, administrativo y de apoyo



Las estrategias para la reinducción y para la interiorización de la estrategia institucional son:

Ilustración 47 Proceso de Re-inducción

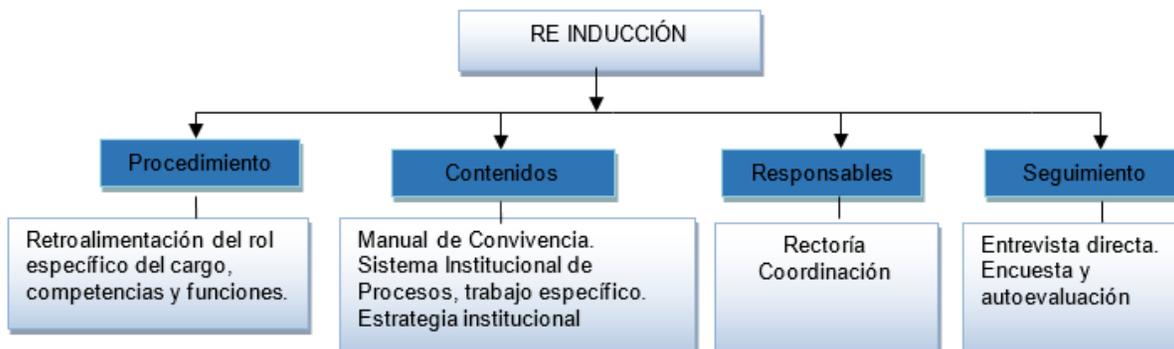


Tabla 14 Acciones y estrategias del proceso de inducción

ACCIONES	ESTRATEGIAS
Recibimiento formal. Presentación y acompañamiento. Presentación a la comunidad educativa. Conocimiento de los compañeros y las instalaciones y las diferentes sedes. Difusión, apropiación y expresividad de la estrategia Institucional. Coherencia entre el hacer pedagógico y laboral con la estrategia institucional. Conceptuar y consensuar sobre el enfoque de la estrategia institucional.	Entrevista y diálogo directo. Talleres y reflexiones Presentaciones. Comunicación constante con coordinación Entrega de documentos estratégicos Inclusión en el gobernó escolar y toma de decisiones

La institución asegura que el personal que ingresa conozca y se apropie dela estrategia institucional a través de las acciones y estrategias descritas en la anterior tabla.

Bienestar y satisfacción del personal docente y administrativo.

El desarrollo de un clima laboral favorable orientado al cumplimiento de los procesos institucionales se apoya en las siguientes estrategias: estilo de liderazgo humanista y participativo que brinda la dirección, los espacios de participación y la consulta de las necesidades individuales, de grupo y las propias de cada proyecto y estamento.

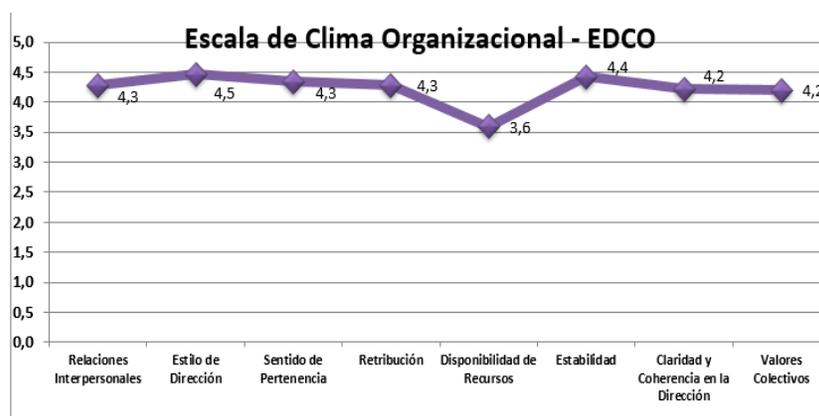
Para conocer y satisfacer las necesidades e intereses del personal se aplica un instrumento que contempla los siguientes aspectos: gestión académica, gestión social comunitaria y gestión administrativa. El colegio ofrece los siguientes programas y servicios complementarios para el personal docente y administrativo:

Tabla 15 Servicios complementarios.

PROGRAMA/SERVICIO	DESCRIPCIÓN
Salud Ocupacional	A cargo de la respectiva EPS, se acuerda en el comité COPASO y está dirigido a la prevención de los riesgos profesionales como una estrategia de atención integral de salud Campañas para lograr un ambiente de trabajo sano e higiénico Dotación de mobiliario ergonómico
Recreación, cultura y capacitación	Se informa oportuna y permanentemente sobre estas actividades que son ofrecidas por la SED, la Caja de Compensación o las Cooperativas que agrupan al personal
Jornadas de integración	Se llevan a cabo con el fin de estrechar vínculos entre funcionarios de las distintas sedes y brindar espacios de convivencia
Actividades sociales	Celebración de fechas especiales individuales y colectivas

Para medir el clima organizacional se aplica un instrumento – EDCO (Escala de clima organizacional)⁴, que tiene en cuenta seis dimensiones. Los resultados de la última evaluación se muestran a continuación:

Ilustración 48 Escala de Clima organizacional



⁴ Adaptación de la escala diseñada por Quevedo, Ana Judith y otros, Universidad Konrad Lorenz, 2006

Sistema de evaluación, estímulos y reconocimientos.

Para valorar el desempeño del personal docente y estudiantes, la institución maneja los siguientes criterios y estrategias: aplicación del instrumento de evaluación institucional para evaluar el proceso de aprendizaje que se les brinda, autoevaluación realizada por el personal docente y evaluación de los procesos institucionales.

El personal administrativo, a su vez, tiene un sistema de evaluación establecido por “la Comisión Nacional del Servicio Civil”, el cual establece dos criterios con sus respectivos Ítems de trabajo: compromiso laboral: metas – criterios – evidencias (I Semestre, II Semestre), compromisos comportamentales: metas – criterios – evidencias (I Semestre, II Semestre).⁵

El personal administrativo es evaluado por el DILE y la SED recibiendo su retroalimentación por estas entidades y dependiendo de sus resultados puede recibir los siguientes estímulos y reconocimientos: una mención de reconocimiento laboral en una instancia pública, una salida de bienestar personal, cursos de actualización y capacitación, prima técnica económica por evaluación de desempeño, distinción al mejor equipo de trabajo dentro de los colegios oficiales de Bogotá, por presentación de un proyecto de trabajo innovador y exitoso.

Para el personal docente la SED publica en su página de Internet una oferta de cursos P.F.P.D., post-gradados, maestrías e intercambios con otras instituciones educativas extranjeras las cuales pueden acceder cumpliendo con los requisitos que allí se estipulan. Estos programas mejoran el nivel profesional y económico del docente hasta el grado que permite la ley (Escala Docente) y se constituyen en un reconocimiento por su labor.

A nivel interno, a los docentes que demuestran mejores desempeños y compromiso institucional se les tiene en cuenta para participar en seminarios, cursos, foros, inclusive apoyando económicamente su asistencia y se resalta públicamente el ejercicio de su función.

⁵ Resolución 871 10 de mayo de 2017 “Por medio de la cual se adopta el Sistema de Evaluación de la Gestión para Empleados Administrativos Provisionales de la Secretaría de Educación del Distrito”



10. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Las acciones desarrolladas por la institución en relación con la comunidad se pueden condensar de la siguiente manera: conservación y cuidado del entorno, participación en el Consejo Local de Mujeres, cuya representación del sector educación está en manos del colegio. Los vínculos interinstitucionales se han venido describiendo a lo largo de todo el documento

Servicio Social estudiantil

El programa de servicio social busca reforzar en el estudiante las competencias propias derivadas del enfoque pedagógico y brindar la posibilidad de vivenciar los valores que la institución promueve. Para seleccionar el tipo de programas se tiene en cuenta, en primer lugar, que contribuyan a los proyectos pedagógicos institucionales y a los procesos de apoyo del colegio y, una vez cubiertas estos, se orienta hacia la atención de necesidades sociales de la población circunvecina.

Ilustración 49 Caracterización de servicio social

Ficha técnica

Categoría	Descripción
Muestra	115 Estudiantes
Instrumento	Cuestionario FSSEO2

Aprendizaje	Preparación para trabajar en el futuro Desarrollo de conocimientos
Manejo de personas	Relación con los demás, valores, vigilancia, comedor
Desarrollo personal	Crecimiento académico y personal, motivación
Entretención	participación en actividades culturales
Adaptación	cumplir con las actividades encomendadas, agrado frente a las diversas tareas, buen aprovechamiento del tiempo libre
otras	Higiene, manejo de desperdicios en los diferentes espacios

Ficha técnica

Categoría	Descripción
Muestra	115 Estudiantes
Instrumento	Cuestionario FSSEO2

Alfabetización	Preescolar, apoyo al docente en diferentes áreas, tutorías académicas, trabajo con personas discapacitadas, talleres de refuerzo, biblioteca.
Promoción y prevención de la salud	Primeros auxilios, cuidado y/o acompañamiento personas discapacitadas o educación especial, cuidado de la tercera edad.
Educación ambiental	Jornadas de limpieza y reciclaje, desperdicios comedor.
Educación ciudadana	Embellecimiento de las instalaciones de la institución, vigilancia, organización, participación en actividades institucionales, gobierno escolar, cultura ciudadana.
Organización de grupos juveniles y prevención de factores socialmente relevantes	clubes temáticos, capacitaciones motivacionales, proyectos empresariales.
Recreación Dirigida/Actividades físicas prácticas e intelectuales	salidas pedagógicas, actividades en otras sedes de la institución, deportes, actividades culturales, artística, bailes, dinámicas para los niños.
Otros	Apoyo administrativo, ayuda a coordinaciones, secretarías, orientación, Ayuda el comedor y cocina.

4. Mencione las actividades que le gustaría realizar dentro del servicio social obligatorio SSEO

Respuesta	Número de estudiantes
ORGANIZACION DE GRUPOS JUVENILES Y PREVENCIÓN DE FACTORES SOCIALMENTE RELEVANTES	1
EDUCACION CIUDADANA	1
PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	10
OTROS	11
ALFABETIZACION	28
RECREACION DIRIGIDA Y ACTIVIDADES FISICAS PRACTICAS E INTELECTUALES	30
NR	34
Total general	115

La muestra tomada en el Colegio fue de 115 estudiantes participantes, en el cual la población total es de aproximadamente de 300 décimo y once con edades que oscilan entre los 15 a 17 años respectivamente, 52 de los 115 estudiantes participantes realizaron su servicio social en el grado noveno, de igual forma el lugar de prevalencia de realización del servicio estudiantil obligatorio se encuentra enmarcado en la opción otro lugar respondiendo así 30 estudiantes de la población muestra (sede B / alfabetización) seguido de la no respuesta.

La percepción de los estudiantes frente a su práctica en el servicio social es satisfactoria, puesto que se evidencia agrado e interés por cumplir con las actividades encomendadas dentro de la prestación del servicio social, los estudiantes manifiestan tener motivación en cuanto al crecimiento académico y personal seguido de adaptabilidad frente a las mismas.

Por otro lado, las actividades que evidencian los estudiantes que les gustaría realizar en la prestación del servicio social estudiantil obligatorio SSEO en el colegio se encuentran estipuladas en la categoría de actividades de recreación dirigida/Actividades físicas prácticas e intelectuales en las que se encuentran actividades como: salidas pedagógicas, actividades en otras sedes de la institución, deportes, actividades culturales, artística, bailes, dinámicas para los niños Preescolar. Por ende se infiere que los estudiantes muestran interés por la novedad y lo diferente. Cabe resaltar que dentro del análisis de las respuestas de los estudiantes se muestra gran inclinación por actividades que tengan que ver con el cuidado del adulto mayor y de los niños.

En cuanto a las sugerencias de los estudiantes frente al fortalecimiento del SSEO en el Colegio, se evidencia que los estudiantes si realizan cambios que favorecerían a su modo de ver el SSEO, sin embargo en las apreciaciones se muestran conformes con el SSEO realizado, lo que indica

satisfacción en cuanto a las actividades, espacios y/o lugares que dispone el colegio para la prestación del servicio social de los estudiantes. Para el año 2019 se presentará el proyecto actualizado teniendo en cuenta los resultados de la evaluación.

Cultura ciudadana.

Los mecanismos de participación y efectiva en el gobierno escolar se constituyen en el enfoque utilizado para la difusión y divulgación de los valores institucionales, que se vivencian esencialmente en el desarrollo del proyecto del gobierno de aula que, como se describió en el capítulo 2, está orientado a propiciar las condiciones para lograr un clima de convivencia incluyente tanto al interior como en el entorno del colegio. El trabajo desarrollado por los estudiantes, quienes se organizan por Ministerios, especialmente el de Comunicaciones y el de Conciliación, valores y paz refleja una de las estrategias para el desarrollo de la cultura ciudadana.

11. RESULTADOS

Los resultados institucionales se anexan en el documento de autoevaluación, donde se evidencia los alcances y brechas de la estrategia y la propuesta formativa integral del colegio.

